



EN CRIMEN DE ALEJANDRO PONCE

CÓMPLICE RECONOCE RAPTO Y ENTIERRO A CAMBIO DE DROGAS

“El Pato”, quien vivía en la casa del principal imputado, confiesa haber participado en el secuestro y posterior inhumanación del cuerpo, no así en el homicidio. Afirma haberlo hecho bajo amenazas de muerte de “El Chaca”, quien habría actuado por “celos”.

4



SE METE EN LA PELEA POR EL TÍTULO

COQUIMBO REMONTA DE FORASTERO Y ES ESCOLTA DE LA “U” 21

MAÑANA SERÁ FORMALIZADO

HOMBRE DICE QUE MATÓ A SU MADRE PORQUE “ELLA LO PIDIÓ”

8

EN LA CORDILLERA

SE ESPERA HASTA UN METRO DE NIEVE

16 y 17



2

EXIGEN JUSTICIA POR MATEO
PROTESTA EN FRONTIS DE CLÍNICA POR LA MUERTE DE MENOR

A RAÍZ DE AUDIOS FILTRADOS
CASO ILUMINA: FUNCIONARIA SE QUERELLA POR INJURIAS EN CONTRA DE GOBERNADORA

6

ESCANEA Y REVISANUESTRO PAPEL DIGITAL



EXIGEN MEJORAR PROTOCOLOS

Protestan contra clínica Red Salud Elqui por muerte de menor

Óscar Rosales Cid / La Serena

 @eldia_rosales

Una masiva manifestación frente a la clínica Red Salud Elqui de La Serena protagonizaron ayer, miembros de la comunidad del Proyecto Educativo Conde Marín, en la que estudiaba el niño de 9 años, quien falleció tras ser atendido en dicho centro de salud producto de una peritonitis, pese a haber sido diagnosticado inicialmente, con un cuadro viral.

Al respecto, su familia y cercanos apuntan a la responsabilidad que tuvo la clínica en este desenlace, por lo que buscan que se haga justicia y para que no se repita un hecho de esta naturaleza.

La directora del Proyecto Educativo (colegio) Conde Marín, Carolina Torres, dijo que ellos están dedicados a impartir educación a menores con tras-

La comunidad educativa a la que pertenecía el niño se manifestó frente a dicho centro de salud pidiendo justicia y anunciaron nuevas marchas para los próximos días.

torno del espectro autista, condición que tenía el pequeño fallecido, quien era alumno del segundo año de esa unidad educativa.

“Nosotros vinimos como personas acá para pedir justicia (por el niño) y creemos que debe ejecutarse una ley para que existan mejores protocolos, sobre todo, en los servicios de salud. Y no solo porque esto le pase a un niño autista no verbal, sino porque también tenemos una población de adultos mayores que tienen movilidad



LAUTARO CARMONA

La comunidad educativa y cercanos al menor de 9 años, quien falleció la semana pasada, se manifestaron en contra de la clínica Red Salud Elqui, exigiendo que se investigue el caso y haya justicia.

reducida o que no pueden hablar y no puede ser que los centros de salud no puedan hacer una ecotomografía para descartar una posible apendicitis. Eso queremos visibilizar”.

Por su parte, la profesora del menor, Boni Contreras, lamentó lo ocurrido indicando que, si bien, el niño no tenía un lenguaje verbal sí lograba comunicarse. “Él no era un niño agresivo, era alegre, contento, que trabajaba en clase y es difícil no tenerlo ahora en el colegio”, aseguró.

De hecho, reconoce que les ha costado asumir los hechos, “porque jamás en la vida pensé que iba a pasar por algo así. El sentir que ya no estás

al mirar a mis otros alumnos y que exista la posibilidad de que quizás vuelva a pasar, es complicado”, señaló la profesora.

En tanto, la vicepresidenta de la Fundación Americana del Autismo, Alicia Acuña, afirmó que siempre vieron en buen estado al pequeño, por lo que fue impactante enterarse de su fallecimiento. “Para nosotros fue un golpe tremendo”, indicó, sumándose al llamado a que en el área de salud haya más protocolos para las personas con TEA, “porque es como a la suerte de la olla. Hay profesionales muy capacitados y otros que no”, puntualizó.

PULSO REGIONAL

¿Qué partido apoyará a Krist Naranjo?

En los últimos meses, la gobernadora regional Krist Naranjo ha tocado varias puertas en busca de apoyo para su eventual reelección al cargo. Viajes a Santiago y reuniones con diversos personeros se mantienen en total hermetismo, más aún luego de que saliera a la luz la denuncia por extorsión a funcionarios que pesa sobre la autoridad.



Si bien el año pasado Naranjo se reunió en al menos dos oportunidades con Flavia Torrealba, presidenta del partido Federación Regionalista Verde Social (FRVS), las negociaciones no prosperaron.

En tanto, la jefa regional también intentó acercamientos con Marco Enríquez-Ominami, líder de Patria Progresista, sin embargo, el escándalo del Festival Ilumina, que iba a ser animado por su esposa Karen Doggenweiler, terminó por sepultar el incipiente diálogo.

Más tarde, funcionarios del círculo de confianza de Naranjo, sostuvieron un encuentro con la directiva del Partido Popular, compuesto en su mayoría por exmilitantes de Comunes, ligados a la figura de Karina Oliva, pero aún no hay luces.

Frente a la polémica gestión de la primera gobernadora de la Región de Coquimbo, quien mantiene dos flancos abiertos en la justicia, uno en Contraloría y uno en la Corte Suprema, cabe preguntarse ¿qué partido se animará a apoyar su candidatura a una eventual reelección?

¡Uno de los ganadores es de la región!

El penal que Alexis Sánchez definió con un leve toque en el arco sur del Estadio Nacional hizo historia al entregarle la primera Copa América al fútbol chileno.

Esa era la respuesta correcta para el concurso organizado por el empresario Andrónico Luksic y que tenía como premio pasajes dobles a Nueva York, con entradas incluidas, para ver el partido de Chile ante Argentina que se disputará el 25 de junio en el MetLife Stadium.

Durante los cinco días que duró el concurso (desde el lunes 13 al viernes 17 de mayo), participaron más de 45 mil personas y el 90% contestó de manera correcta la pregunta “¿Quién marcó el último penal para Chile en la definición de la final de la Copa América en 2015?”

Participaron personas de todas las regiones de Chile y destacaron la Metropolitana, Valparaíso, Biobío, Coquimbo y Maule. Un 63% de los participantes concursó a través de la Red Social Instagram, mientras que 30% lo hizo a través de X.

Los 20 ganadores fueron anunciados en las cuentas de Redes Sociales del empresario este lunes, y ahora serán contactados por el equipo organizador.



OPINIÓN

La gesta de Prat y su legado heroico

Jorge Ríos
Académico del Instituto de Educación y Lenguaje
Universidad de Las Américas

Cada 21 de mayo se conmemora el aniversario de uno de los episodios más relevantes en la historia de nuestro país, el cual hace mención a la gesta heroica de Arturo Prat en la rada de Iquique. Esta acción fue inspiradora para la población chilena de la época, debido a que en pleno conflicto de la Guerra del Pacífico, solo dos embarcaciones realizaban un resguardo de este puerto estratégico para las pretensiones nacionales, sin contar con los pertrechos necesarios para un inesperado combate.

Fue así como durante la mañana del miércoles 21 de mayo de 1879 y en las tranquilas aguas de Iquique, el Almirante Grau, Comandante del Monitor peruano Huáscar, con una visión estratégica clara, realizó su entrada en el mar y buscó desde los inicios de las acciones desgastar a las fuerzas chilenas y terminar con el bloqueo a cargo de las dos débiles unidades de nuestra Armada que ahí se encontraban, quien además no dudó de aprovechar esta oportunidad, ingresando al puerto al mando de su embarcación junto al blindado "Independencia", siendo su fin último destruir a la Corbeta Esmeralda y la Covadonga, junto con tomar posesión y control marítimo de la zona.

Hacia entrado el mediodía la tensión y adrenalina por el encuentro con las fuerzas enemigas se volvía inevitable. Inmediatamente al iniciarse el cañoneo, la Esmeralda queda entre los fuegos del Huáscar, acorralando a la veterana corbeta de madera. En el primer espolonazo, el comandante Prat, en un deseo ferviente de apurar las acciones y prescindir del enemigo, saltó al abordaje junto a dos hombres en una acción decidida que, aunque sabiendo que lo conducía a la muerte, también tenía la certeza de que era la única forma de demostrar a su dotación la firme convicción de jamás rendirse, siendo determinante en la consigna y máxima en la guerra; la Patria se defiende sin titubear. Las palabras de Prat constituyeron una fuente de inspiración para aquellos valientes que fueron testigos de esta hazaña: "Muchachos: ¡la contienda es desigual! Nunca nuestra bandera se ha arriado ante el enemigo, espero pues que no sea ésta la ocasión de hacerlo. Mientras yo esté vivo, esa bandera flameará en su lugar, y os aseguro que, si muero, mis oficiales sabrán cumplir con su deber".

Luego y en el segundo espolonazo, el teniente Serrano logró saltar junto con otro puñado de valientes, quienes siguieron la misma suerte. Al tercer espolonazo, la gloriosa corbeta se hunde, disparándose el último cañonazo a cargo del Guardiamarina Riquelme. Acto seguido, la bandera chilena izada al tope de la mesana, desaparece de la superficie, como último testigo del sacrificio de esa célebre tripulación.

Terminadas las acciones en Iquique, se produjo una suerte de motivación agregada de enfervorizado patriotismo en las huestes chilenas, incentivando a los soldados en el frente terrestre y continuar con su campaña hacia el norte.

Para valorar en toda su dimensión la trascendencia de estos hechos, es necesario comprender que, más allá de la virtud, coraje y nobleza de Prat, se refleja en su actuar una vocación inspiradora de amor al país, con cualidades que nos invitan a proyectarlo ineludiblemente en nuestra historia, porque su perspectiva en el tiempo nos revelará de manera íntegra su significado y permanencia a través de su ejemplo heroico.

EDITORIAL

Día de las Glorias Navales

Hoy recordamos y honramos a quienes dieron su vida por la patria, y renovamos nuestro compromiso con los valores que ellos encarnaron. Celebramos la continuidad de un legado que fortalece nuestra identidad y nos une como nación.

El Día de las Glorias Navales, conmemorado el 21 de mayo, es una fecha de profundo significado en la Región de Coquimbo y en todo Chile. Esta jornada honra la valentía y el sacrificio de los marinos chilenos, encabezados por el capitán Arturo Prat, quienes, con lealtad, coraje y humildad, defendieron la patria en el Combate Naval de Iquique en 1879. Estos valores son los pilares sobre los cuales se construye la identidad nacional y se refuerza el espíritu de nuestro pueblo.

En la zona, esta jornada adquiere una relevancia particular, dado el papel esencial que juega el puerto de Coquimbo en la vida económica y social del territorio. El puerto no solo es un punto estratégico para el comercio y la industria pesquera, sino también un símbolo de la rica historia marítima de Chile. La Armada, con su presencia y labor constante, asegura la protección de nuestras costas y el bien-

estar de nuestras actividades marítimas, consolidando la seguridad y el progreso de la región.

La Armada no solo se dedica a la defensa nacional, sino que también participa activamente en labores de rescate y ayuda humanitaria, protección del medio ambiente marino y apoyo en desastres naturales. Estas acciones reflejan un compromiso profundo con la comunidad y el bienestar general de la nación.

La gesta heroica de Arturo Prat y sus hombres en Iquique sigue siendo una fuente de inspiración para todos los chilenos. Su sacrificio nos recuerda la importancia de enfrentar los desafíos con determinación y de poner el bien común por encima del interés personal. Estos valores son los que deben guiar a nuestra sociedad en su desarrollo y en la búsqueda de un futuro más justo y próspero.

OPINIÓN

El despertar del león chino

Abraham Santibáñez

Napoleón creía que China era un gigante dormido al que había que temer. Ahora ya despertó. Y lo está haciendo de manera impresionante.

Estados Unidos -como buena parte del mundo- la ve como una amenaza. Aunque no en los términos napoleónicos. Podría ser la lección de la reunión de la semana pasada de Xi Jinping y Vladimir Putin en Beijing. Es el primer viaje fuera de su país del presidente ruso desde que asumió el cargo por quinta vez y pretende gobernar

-por lo menos- hasta 2030.

El líder chino fue enfático al señalar que sus dos países apuntan a profundizar la "coordinación estratégica, expandir la cooperación mutuamente beneficiosa y continuar la tendencia histórica de multipolaridad en el mundo y la globalización económica". Putin usó el mismo tono al asegurar que China es "el principal socio" de Rusia "en la esfera comercial y económica". Lo que no reconocieron en público es que China se ha convertido en un apoyo fundamental para Rusia.

Es una situación que difícilmente se podía imaginar al final de la Segunda Guerra Mundial, cuando la Unión Soviética emergió como gran potencia, y como único rival de Estados Unidos en el mundo- Mao y el Partido Comunista consideraban que la URSS incurría en el pecado de "revisiónismo". Su ruptura facilitó, paradójicamente, el esta-

blecimiento de relaciones entre EE. UU. y la República Popular China, en la década de los 70.

Esta historia es lo que hace ahora tan llamativo lo que ocurre. China es una gran potencia y su sistema económico está generando problemas en todo el mundo, pero especialmente en Estados Unidos. El presidente Biden se ha visto obligado a decretar fuertes medidas de protección en favor de la industria norteamericana.

Es también una respuesta al viejo temor de Napoleón.

El propio Xi Jinping en marzo de 2014 se hizo cargo de esta eventual preocupación durante una visita a Francia: "Napoleón dijo que China es un león dormido, y cuando despierte, el mundo va a temblar. El león ya se ha despertado, pero es un león pacífico, simpático y civilizado".

Putin cree que sí. Biden, evidentemente, no está de acuerdo.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

TERCERA JORNADA DE JUICIO ORAL POR SECUESTRO Y HOMICIDIO

Cómplice de crimen de Alejandro Ponce reconoce rapto y entierro

Lionel Varela Á. / La Serena

 @eldia_cl

“Este es un secreto de la casa. Si ustedes hablan, les va a pasar lo mismo”. Ésta fue la amenaza que J. M. O., alias “el Chaca”, habría expresado a sus cómplices quienes, el pasado 28 de noviembre de 2022, en la comuna de Paihuano, participaron en el secuestro y posterior homicidio de Alejandro Ponce.

Así quedó de manifiesto ayer, tras una nueva jornada del juicio oral por este macabro caso, en el que, uno de los implicados en el crimen, A.N.C.N., alias “el Pato”, y quien es señalado como uno de los principales cómplices de J. M. O., entregó su versión de los hechos.

Al respecto, el imputado relató cómo llegó a vivir en la casa de “el Chaca” con su pareja (también imputada en el caso) para quien realizaba diversos trabajos en el área de la construcción. A cambio, recibía alojamiento y un pago diario de unos 40 mil pesos, que se distribuían en un 75% en pasta base y un 25% en dinero.

En ese sentido, “el Pato” reconoció ser un consumidor problemático de drogas, por lo que el trato que tenía con su eventual “patrón” le satisfacía plenamente.

EL SECUESTRO

Cabe recordar que el principal inculpado por este ilícito había pagado con drogas a una mujer para que citara a la víctima, Alejandro Ponce, conocido como “el Chiki”, en el sector de Rinconada, en Paihuano.

Es en ese lugar donde entra en acción “el Pato”, a quien “el Chaca” le habría dicho que tenían “una misión”, para lo cual, debían dirigirse hacia el sector antes mencionado para encontrarse con la víctima y llevarlo a su casa.

Junto a ellos, también acudieron al lugar “el Quique” y “el Barba”, quienes también habían recibido la orden de su “patrón” de ir al sector de Rinconada. Según relata el imputado, buscaron durante un buen rato por el río a la joven que habían usado como señuelo para atraer Ponce, hasta que dieron con su paradero.

En ese momento, al bajarse del vehículo y dirigirse hacia donde estaba la víctima, “el Pato” asegura que se quedó atrás con “el Barba”, mientras que adelante iban “el Chaca” y “el



Los familiares de Alejandro Ponce señalan que todos los imputados tienen una cuota de responsabilidad en el secuestro y homicidio.

LAUTARO CARMONA

Además, aseguró que “el Chaca”, principal imputado en el homicidio, se quedó a solas en su casa con el joven secuestrado, quien estaba amarrado de manos y pies. Luego, dice que le ordenó limpiar la escena del crimen bajo amenazas.

75%

Del pago por el trabajo que realizaba “el Pato” para J.M.O., en el área de la construcción, se cancelaba con la entrega de pasta base.

Quique”, quienes insultaron y golpearon inmediatamente a la víctima.

LUCES APAGADAS

Luego, agrega, tomó a Ponce de los hombros y “el Barba” de las piernas, amarrando los pies y manos de la víctima con cinta de embalaje.

Esta versión, sin embargo, contradice lo expresado previamente, en cuanto a que el propio “Pato” y “el Chaca” habían sido quienes golpearon a la víctima.

Como sea, Ponce habría sido subido, posteriormente, a un jeep y trasladado hacia la casa del principal inculpado, siendo bajado y luego arrastrado de los

pies por “el Chaca” hasta el comedor de la vivienda.

Al respecto, “el Pato” dice haber ido a dejar a “el Quique” a Rivadavia, dejando a Ponce –amarrado de manos y pies– junto a “el Chaca” en la casa. Antes de irse, solo verificaron si permanecían bien amarrados los pies y manos con la cinta de embalaje.

Tras regresar desde Rivadavia, el imputado dice haber encontrado todas las luces apagadas del inmueble, por lo que se retiró a su habitación – la cual, tiene una entrada independiente – sin pasar por el lugar en donde Alejandro Ponce habría sido golpeado hasta la muerte.

“SE ME MURIÓ ‘EL CHIKI’”

En ese sentido, afirmó que durante esa noche no escuchó ningún ruido extraño o gritos que le dieran algún indicio de lo que podría estar pasando.

Según el relato de “el Pato”, al encontrarse con J.M.O., a la mañana siguiente, éste le habría confesado la muerte de Ponce.

“Se me murió ‘El Chiki’”, habría afirmado el principal inculpado del crimen.

“

Este es un secreto de la casa (la muerte de Alejandro Ponce). Si ustedes hablan les va a pasar lo mismo”

EVENTUAL AMENAZA DE “EL CHACA” AL RESTO DE LOS IMPUTADOS

Además, le pidió traer unas frazadas para envolver el cuerpo y trasladarlo hacia una habitación contigua al comedor. Para esto, fue acompañado por “el Barba”.

También le habría pedido limpiar las manchas de sangre que estaban en el piso, por lo que “el Pato” pasó un paño con cloro en todo el comedor.

En ese momento, agrega, J.M.O., los habría amenazado con que, si hablaban, tendrían el mismo destino que “el Chiki”.

Más tarde, afirma, tomaron el cuerpo de Ponce y lo subieron a uno de los vehículos con ayuda de otros tres de los imputados, entre ellos, “el Barba”, con el objetivo de deshacerse del cadáver. Así, se dirigieron hasta la ruta Antakari, donde Ponce fue enterrado.

Cabe señalar que “el Pato” aseguró además, que lo que habría motivado el secuestro de Alejandro Ponce, fue la relación que éste había iniciado con la ex pareja de “el Chaca”.

HABRÍAN ALERTADO A SUS CERCANOS

El rol clave que habrían tenido dos primos en exponer el asesinato

Lionel Varela Á. / La Serena

@eldia_cl

La venta de un teléfono celular habría sido el hecho fortuito por el que dos primos, se vieron involucrados en el secuestro y homicidio de Alejandro Ponce, en la comuna de Paihuano. Incluso, uno de ellos, es imputado como cómplice en el caso.

Esto, luego de que el 28 de noviembre de 2022, enviaran una fotografía del aparato que querían vender a “el Chaca” por la aplicación Messenger, quien les reenvió tres videos en donde se observaba a Alejandro Ponce malherido, golpeado, y semidesnudo en una vivienda, mientras se escuchaba de fondo la voz de “el Chaca”,

Uno de ellos está acusado de ayudar a mover el cuerpo de la víctima -ya fallecido - de la casa de J.M.O., y subirlo en el vehículo en el que fue trasladado para enterrarlo.

insultando a la víctima.

Luego, estas imágenes fueron borradas inmediatamente por su autor, por lo que los primos sólo alcanzaron a descargar uno de los videos.

Necesitando el dinero, sin embargo, al día siguiente se dirigieron a la casa de J.M.O., para cerrar la venta del aparato. Sin embargo, éste les habría confesado que “el Chiki” - Alejandro



9 son los imputados por el secuestro y homicidio de Alejandro Ponce.

LAUTARO CARMONA

Ponce - había muerto.

“No supimos qué decir o hacer, nos quedamos callados y nos dio miedo”, señaló el joven imputado.

Después de eso, “el Chaca” les habría pedido que ayudaran a mover el cuerpo para subirlo en el vehículo, algo a lo que solo uno de ellos accedió, efectuando esta acción junto a “el Pato” y “el Barba”.

Al mismo tiempo, reconocen haber

sido amenazados por J.M.O., advirtiéndoles que si hablaban, seguirían la misma suerte de Ponce.

Sin embargo, al enterarse de la desesperación de la familia de la víctima por saber su paradero, decidieron contar a sus cercanos lo que había pasado y compartir el video que habían alcanzado a descargar. De esta manera, los seres queridos de Alejandro Ponce se pusieron de sobre aviso.

Ee EDICIONES ESPECIALES

La Achs continúa innovando en Prevención y lanza chat potenciado por IA

Un nuevo paso adelante en mejorar la prevención de accidentes y enfermedades profesionales. Eso es lo que la Achs logra con esta nueva herramienta de vanguardia: el chat APia, una solución basada en IA generativa que ofrece acceso más simple y eficiente a información clave para la gestión preventiva y uso del seguro laboral.

APia tiene la capacidad de comprender una pregunta y generar una respuesta basada en información existente en un lenguaje humano y claro, facilitando el acceso a la información y marcando un cambio fundamental en la forma en que las personas pueden acceder y comprender contenido preventivo y aspectos norma-

tivos del seguro.

La clave de esta herramienta está en su enfoque centrado en el usuario. A diferencia de las soluciones tradicionales, APia ofrece respuestas claras y concisas en un lenguaje accesible y natural, eliminando la necesidad de navegar por documentos legales que a veces pueden resultar densos o muy técnicos. Además, su diseño intuitivo y su capacidad para proporcionar información específica y relevante en tiempo real lo convierten en una herramienta muy útil para instituciones de todos los tamaños y sectores.

El chat preventivo APia está disponible para toda la comunidad a través del sitio web www.achs.cl

achs

AVISO PRIMERA CITACIÓN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

En conformidad con lo dispuesto en los artículos 43 y siguientes de los Estatutos de la Asociación Chilena de Seguridad (“ACHS”), cítese a la LII Junta General Ordinaria de Asociados, en primera citación, para el **viernes 31 de mayo de 2024**, a las **11:00 horas**, la que se realizará en formato híbrido, esto es, presencialmente en el auditorio de la Asociación, ubicado en Av. Vicuña Mackenna N°200, quinto piso, Providencia y, simultáneamente, en forma remota, a través de los medios electrónicos que se informarán en la página web institucional, con el fin de que los representantes legales de las entidades empleadoras adheridas o sus apoderados, puedan pronunciarse sobre la Memoria y Balance General del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y conocer las demás materias de interés para el desarrollo de las actividades de la Institución que someta a su consideración el Directorio.

Paz Ovalle Puelma
Presidente Asociación Chilena de Seguridad

*Solicitamos llegar presencialmente o conectarse con al menos 15 minutos de anticipación a la hora señalada, para realizar la acreditación previa al evento.

SE SUMA A LARGO HISTORIAL JUDICIAL DE KRIST NARANJO

Presentan nueva querrela por injurias en contra de gobernadora regional

Franco Riveros B. / La Serena

 @eldia_cl

A fines de enero de este año, empezó a circular por distintos grupos de WhatsApp, un audio filtrado de la gobernadora regional Krist Naranjo, quien responsabilizaba al gobierno central, a los partidos Convergencia Social y Comunista, además de una funcionaria del GORE, de incidir en que el cuestionado Festival Ilumina 2023 no se llevara a cabo.

En dicho audio, se podía escuchar a la autoridad regional advertir que el partido Convergencia Social trabajaría con el PC. “Ahí es (Javier) Vega el que nos ha puesto la piedra del zapato”, se desprendía de la filtrada conversación.

Además, Naranjo señalaba que una funcionaria del gobierno regional, puntualmente Beatriz Hidalgo, “trabajaría para el gobierno central” y que “estaría asociada con Javier Vega y con todos los consejeros regionales oficialistas” para boicotear el Festival Ilumina.

CUATRO MESES DESPUÉS

Tras conocer los audios, la trabajadora aludida, quien ha adquirido un importante protagonismo en el marco de una serie de protestas de los trabajadores del organismo en contra de Krist Naranjo, al ser la secretaria de la Nueva Asociación de Funcionarios del Gobierno Regional, decidió acudir a los tribunales, para presentar una querrela en contra de la autoridad por el delito de injuria.

Carlo Silva, abogado que representa a Beatriz Hidalgo, sostuvo que “ella es abogada y una funcionaria de carrera del estamento público, y que trabaja justamente como jefa de la división jurídica en el gobierno regional, y resulta que en el marco de una reunión donde se filtraron bastantes audios, se habrían provocado algunas expresiones por parte de Krist Naranjo, que afectaban a nuestra defendida”.

En ese sentido, Silva puntualizó que “hay expresiones en que ella (la gobernadora) menciona que se habría tratado de boicotear el Festival Ilumina y con frases como que no se podría confiar en Beatriz, porque la intención de ella sería esparcir rumores sobre ese festival, que se estaba tratando como una iniciativa al interior del gobierno regional”.

Según el abogado “como estos audios

La acción legal fue presentada por Beatriz Hidalgo, secretaria de la Nueva Asociación de Funcionarios, quien decidió acudir a la justicia luego de conocerse unos audios filtrados en los que la máxima autoridad local aseguraba que la trabajadora habría boicoteado el Festival Ilumina, por lo que ya no se podría confiar en ella.



LAUTARO CARMONA

Por estos días, las relaciones entre los funcionarios y la gobernadora están bastante tensas. Incluso varias autoridades han pedido la renuncia de Krist Naranjo.

se filtraron y fueron reenviados varias veces, en definitiva nosotros creemos que se ha afectado la honra y el buen nombre de nuestra representada y que por eso, finalmente, esto se ha hecho con el ánimo de causar una deshonra y de injuriar”, remarcó.

LO QUE SE VIENE

En este contexto, el jurista explicó que el procedimiento, de acción privada, se llevará a cabo en una audiencia que está fijada para el 11 de junio. “Esta tiene varios fines. La primera es que se intente llegar a un acuerdo, en el sentido de una retractación pública, que exista un ofrecimiento de una disculpas que se inserten en un medio de comunicación o en el mismo gobierno regional”, señaló.

“De no prosperar ese acuerdo” – subrayó – “cuestión que desde ya nuestra clienta no está cerrada a que eso ocurra, y que a través de unas disculpas o un desmentido pueda quedar conforme, en caso contrario,

Dato:

¿Qué es la injuria?

Se refiere a la imputación de hechos o la manifestación de opiniones que dañen la dignidad o integridad de otra persona, menoscabando su fama o atentando contra su propia estimación. No obstante, solo serán punibles las injurias que se consideren graves en contra de otra persona.

este proceso continúa para un juicio simplificado, que puede llegar a una condena en contra de Krist Naranjo, que si bien no son privativas de libertad, por supuesto que ella no le gustaría ser objeto de una”, sostuvo Silva.

De todas formas, enfatizó en que “además, las condenas siempre llevan aparejadas una pena accesoria, como puede ser la suspensión del cargo de

“

(Naranjo) habría dicho que Beatriz Hidalgo trabajaba en un ciento por ciento para el gobierno y que estaba asociada con el consejero regional Javier Vega”

CARLO SILVA

ABOGADO QUE REPRESENTA A BEATRIZ HIDALGO

oficio público. Así que por supuesto que (a la gobernadora) no le va a interesar que eso ocurra”.

Consultado el gobierno regional respecto a la querrela presentada, hasta el cierre de esta edición, no fue posible obtener alguna declaración.

LOS TRES PROCESOS EN PARALELO

Cabe recordar que fue el 13 de marzo de 2023 cuando los 16 consejeros regionales presentaron ante el Tribunal Calificador de Elecciones un requerimiento de remoción por notable abandono de deberes en contra de la gobernadora regional Krist Naranjo, acción que fue declarada admisible y que se encuentra en pleno proceso de tramitación.

Casi en paralelo, los miembros del cuerpo colegiado interpusieron una querrela por presunto fraude al fisco en contra de Naranjo, argumentando que no se conocía el detalle de los viajes de la autoridad al extranjero, su duración ni el verdadero motivo del por qué se habían alargado las estadías, sobre todo, de la bullada visita a Egipto hace algunos años atrás.

Por otro lado, aún está pendiente la sanción de suspensión por tres meses y el descuento del 50% de sus remuneraciones, decretada por Contraloría por el mal uso del vehículo fiscal, y que fue apelada ante la Corte Suprema y cuyo fallo se encuentra “en acuerdo” desde principios de año.

Por ahora, ninguno de requerimientos ha mostrado mayores avances, lo que mantiene inquietos a los consejeros regionales.

A PROPÓSITO DEL CASO DE BENJAMÍN HUERTA

Buscan apurar moción que deroga facultad presidencial para dar pensiones de gracia

Zona de debates



Marco Sulantay
DIPUTADO UDI

“Se hace urgente tramitar el proyecto de ley que está en la Cámara para derogar la facultad discrecional del Presidente de la República para otorgar pensiones de gracia”



Carolina Tello
DIPUTADA FRENTE AMPLIO

“Es importante recalcar que el gobierno ha sido claro frente a casos en los cuales se acredite que las pensiones de gracia recibidas no corresponden”



Nathalie Castillo
DIPUTADA PC

“El beneficio se entregó porque el Estado asumió su responsabilidad de que un funcionario público dañara su integridad física de forma grave, tal como constató el reporte”



Víctor Pino
DIPUTADO DEMÓCRATAS

“Hemos oficiado al Ministerio del Interior para que se le suspenda la pensión de gracia a aquellos delincuentes que siguen lucrando con el dinero de los chilenos”



Ricardo Cifuentes
DIPUTADO DC

“El caso de Ovalle viene a ratificar que se obró mal. La pensión de gracia es un beneficio que otorga exclusivamente el Presidente de la República para casos graves”



Sergio Gahona
SENADOR UDI

“Este ya no es solo un caso aislado de un delincuente que obtuvo pensiones de gracia por supuestas violaciones a los Derechos Humanos durante el estallido”

Franco Riveros B. / La Serena

@eldia_cl

El pasado miércoles, fue detenido en Ovalle, Benjamín Huerta, de 27 años, quien mantenía una orden pendiente por delitos contra la ley de tránsito, siendo formalizado por el delito de conducción bajo la influencia de sustancias psicoactivas y sin haber obtenido licencia de conducir.

Ciertamente, este caso ha generado atención mediática, pues Huerta recibe una pensión de gracia a raíz del estallido social de octubre de 2019, beneficio que se remonta a los hechos ocurridos en aquel periodo en la comuna de Ovalle.

Este hecho generó indignación, y por lo mismo, el diputado Marco Antonio Sulantay recalcó que se hace urgente que el proyecto de ley que está en la Cámara para derogar la facultad discrecional del Presidente de la República para otorgar pensiones de gracia pueda avanzar. “Insistiremos desde el Congreso con esta iniciativa, ya que es impresentable que se estén premiando a delincuentes con indultos por su apoyo al estallido ‘delictual’ del 2019”, expresó.

Por su parte, el diputado Víctor Pino ofició al Ministerio del Interior para que se le suspenda la pensión de gracia a personas que hayan cometido delitos, “ya que, lamentablemente, el Ejecutivo no ha sido claro con respecto a si van a retrotraer aquellas pensiones de gracia que han sido otorgadas a personas con

Distintos parlamentarios de la región analizaron la situación del sujeto que fue detenido en Ovalle, quien se encontraba prófugo de la justicia. En ese sentido, los legisladores aseguran que se debe revisar cuanto antes el proyecto de ley que limita las facultades del Mandatario para otorgar dichas compensaciones en el marco del estallido social.

prontuario policial”.

Pino agregó además que, el jueves 30 de este mes, “votaremos en sala un proyecto de ley que regula y otorga más transparencia a la asignación de estos beneficios. Desde el poder legislativo se está trabajando para poder solucionar un problema que se originó por la negligencia del Gobierno. Es tiempo que se hagan responsables y cancelen aquellos beneficios otorgados a personas que no se lo merecen”, agregó.

En esa línea, el diputado Ricardo Cifuentes, aseguró que la entrega de este beneficio “es otra muestra más del errado juicio que empleó el Presidente de la República a la hora de otorgar el beneficio de la pensión de gracia a imputados por crímenes o violaciones flagrantes a la ley”.

Por tal motivo, Cifuentes remarcó que han llamado al Presidente a rectificar esta situación, calificándola como “un error”.

En esa línea, confirmó que se está discutiendo un proyecto de ley que limita las facultades del Presidente para asignar pensiones de gracia, por lo ocurrido con Benjamín Huerta.

“Estamos incluyendo mecanismos de transparencia, donde se obliga al Mandatario a que vaya a Contraloría para que tome razón de la entrega de este beneficio a personas que no tengan violaciones a la ley y que también se reporte cada vez que se entrega esto a la Cámara de Diputados para una correcta fiscalización”, sostuvo.

EL CASO A CASO

Para la diputada Nathalie Castillo, en tanto, en este debate existen dos materias que, a su juicio, se intentan vincular “de forma antojadiza”, para desnaturalizar el por qué se entregan estos beneficios.

“Benjamín recibió la pensión de gracia en un contexto donde existieron violaciones a los derechos humanos siendo él víctima, caso en el que existió condena a un funcionario de carabineros”, puntualizó la legisladora.

Para la diputada Carolina Tello, en cambio, lo relevante respecto a este caso es que “se lleven adelante los procedimientos por las causas por las cuales es detenida esta persona,

algo que es un trabajo en paralelo a la evaluación que ya se está realizando sobre una serie de pensiones de gracia entregadas, tanto en este gobierno como también en la administración anterior, que independiente a su situación particular, fueron víctimas de violaciones a los derechos humanos por parte de agentes del Estado”, dijo.

“YA NO ES UN CASO AISLADO”

Sin embargo, para el senador Sergio Gahona el caso de Benjamín Huerta no es un caso aislado, por lo que “ya es un tema preocupante y que el gobierno mira con distancia, siendo ellos los principales responsables. Las pensiones de gracia son para gente que hizo y aportó a la patria, no para gente que delinque de esta forma”.

“Además, de estar de prófugo de la justicia, estamos hablando de un sujeto con un gran prontuario delictual. Espero que no solo las autoridades locales se pronuncien, sino que también el gobierno”, cerró.

Cabe recordar, sin embargo, que la entrega de la pensión de gracia a Benjamín Huerta fue aprobada por decreto exento N°829 del Ministerio del Interior, el 10 de marzo de 2022, antes del cambio de gobierno, otorgándole una pensión de 0.7 ingresos mínimos no remuneracionales, monto que, después, fue subido por la administración vigente a 1,5 ingresos mínimos no remuneracionales, equivalentes a 444.767 pesos.

FORMALIZACIÓN SERÁ EL MIÉRCOLES

Imputado dijo a carabineros que mató a su madre "porque lo pidió"

Diego Guerrero / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

La mañana de este lunes se llevó a cabo la audiencia de control de detención del sujeto imputado por el Ministerio Público como presunto autor del delito de parricidio, hecho que conmocionó a la comuna de Los Vilos este domingo.

Cabe recordar que, el imputado, un hombre de 67 años individualizado con las iniciales H.M.R.V., confesó haber asesinado a su madre, una mujer de 89 años, en el domicilio que ambos habitaban en el sector de Guangualí.

El sujeto compareció ante el Juzgado de Garantía conectado vía Zoom desde el Hospital de Los Vilos, pues, según se indicó al inicio de la audiencia, se habría autolesionado en su estadía como detenido.

FORMALIZACIÓN APLAZADA

El control de detención costó un poco más de lo habitual, ya que al tratar la jueza de verificar las circunstancias de la detención, el imputado presentó algunos problemas de comprensión sobre las preguntas de que era requerido.

Sin embargo, dejando constancia de aquello y sin que la defensa alegada ilegalidad en el proceso, se dio por controlada la detención. Es decir, estuvo realizada conforme a derecho.

Sin embargo, no se realizó la formalización de inmediato. Según expuso el fiscal del caso, faltaban antecedentes importantes, principalmente, el informe de autopsia del Servicio Médico Legal (SML), por lo que se solicitó la ampliación por un plazo de 48 horas.

Este lunes se realizó el control de detención del hombre de 67 años quien confesó haber cometido un parricidio en la comuna de Los Vilos, quien compareció conectado desde el hospital, ya que se habría provocado lesiones. La defensa adelantó que podría haber algún tipo de "afectación de su capacidad cognitiva", en tanto, la fiscalía pidió ampliar la detención a la espera del informe del SML.



El parricidio generó gran conmoción en la comuna de Los Vilos.

CEDIDA

Dicho informe debiese estar listo la jornada de hoy, por lo que se fijó la formalización para mañana, miércoles 22 de mayo.

MADRE "PIDIÓ QUE LA MATARA"

En la audiencia, se entregaron algunos detalles del caso, antecedentes que serán profundizados mañana en la formalización.

Según el relato de los hechos que

leyó la fiscalía, dos testigos fueron quienes alertaron el caso, afirmando que el adulto mayor había dado muerte a su madre.

Al llegar Carabineros al lugar, verificaron que H.M.R.V. se encontraba en la cama a un costado de la víctima y al ser interrogado por la policía, "él le dijo a carabineros que mató a su madre porque ella se lo había pedido".

La mujer presentaba múltiples lesiones, principalmente en tórax y cabeza.

Cabe consignar que según los datos entregados el día de los hechos, también se encontraba amarrada a la cama.

El imputado, por su parte, tenía una herida cortante en la mano.

Según adelantó la defensa en la audiencia, no se descarta que pueda existir alguna afectación a la "capacidad cognitiva" del sujeto.

En vista de los antecedentes, se solicitó su resguardo en medio de su detención, lo que fue atendido por el tribunal.

Cabe señalar que por orden expresa del Juzgado de Garantía de Los Vilos, los medios de comunicación deberán mantener en reserva la identidad del imputado, por lo que ahora solo podrá ser referido mediante iniciales. Tanto su rostro como nombre completo deberán ser resguardados.

PDI INVESTIGA EL HECHO

En paralelo a este proceso, la Brigada de Homicidios de la PDI realiza las primeras diligencias de investigación. El personal concurrió al sitio del suceso junto al Laboratorio de Criminalística regional, levantando evidencia en el domicilio de los involucrados.

"Se están realizando todas las indagaciones correspondientes, como el trabajo científico técnico en el sitio del suceso", indicó el subprefecto José Cáceres, jefe de la Brigada de Homicidios La Serena.

Según adelantó el oficial, el crimen se habría producido con un golpe con objeto contundente.

La víctima fue identificada como Marta Ely Vildosola Silva, de 89 años. Según los antecedentes conocidos, vivía junto a su hijo en el domicilio donde ocurrieron los hechos.

BREVE

Jóvenes protagonizan riña tras salir de una discoteque en Av. Costanera

El registro de video de una multitudinaria riña a las afueras de una discoteque en Coquimbo, circuló a través de redes sociales durante este lunes.

De acuerdo a los datos recabados por El Día, el hecho se registró la madrugada del domingo en las cercanías de la disco Oxígeno, ubicada en la Avenida Costanera de Coquimbo.

En el video se puede ver a un grupo de jóvenes trezándose a golpes, ante la mirada atónita de la muchedumbre, lo que generó la intervención de un guardia de seguridad. El hecho se habría registrado a la salida de una fiesta en el lugar.

Tanto en Carabineros como en la Municipalidad

de Coquimbo indicaron no tener conocimiento de este suceso, pues no se habría presentado denuncia ni otro tipo de alerta de la situación.

Este medio intentó tomar contacto con los propietarios de la discoteque para verificar la gravedad de lo ocurrido y conocer si se tomaron acciones tras el hecho pero, hasta el cierre de esta edición, no fue posible obtener una respuesta.

Algunos usuarios alertaron que las riñas se han vuelto constantes en torno a este tipo de lugares, por lo que solicitaron acciones por parte de la autoridad.

Desde la municipalidad indicaron que "es impor-



tante recordar que como municipio, somos entes colaboradores con las instituciones que resguardan la seguridad, ya que ante este tipo de situaciones es pertinente la intervención de Carabineros".



GOBERNADOR MARÍTIMO DE COQUIMBO

RICARDO ALCAÍNO: “ESTA FECHA ES UNA INVITACIÓN A QUE VEAMOS EL MAR COMO EL SUSTENTO DEL FUTURO”

POR: ROMINA ONEL

Este martes 21 de mayo se conmemora un nuevo Día de las Glorias Navales, en memoria de aquellos marinos que ofrecieron su vida por la patria en el Combate Naval de Iquique, hace ya, 145 años.

En este contexto es que Diario El Día conversó con el gobernador marítimo de la Región de Coquimbo, Capitán de Fragata LT, Ricardo Alcaíno Trincado, quien, además de valorar la cualidad marítima de nuestro país, también se refirió a los ejes que sustentan su misión al mando de esta porción administrativa del territorio marítimo, desde que asumió dicho cargo el pasado 25 de enero.

“El primer objetivo es mantener y hacer cumplir la legislación vigente, reforzando los patrullajes, potenciando las actividades de policía marítima y en lo particular, ser una autoridad marítima comprometida con la comunidad, ser parte de ella”, afirmó el oficial de la Armada.

En línea con esto, el gobernador marítimo de Coquimbo, expresó que “nosotros somos un eslabón más de la seguridad, lo que se refuerza principalmente durante la temporada estival. Por eso, queremos que la comunidad nos vea como una autoridad marítima cercana, que está fiscalizando y haciendo su trabajo diario en el borde costero, que es nuestra área de jurisdicción”.

LOGROS Y DESAFÍOS

En relación al tiempo que lleva al mando de la Gobernación Marítima, Alcaíno recalcó que “si bien siempre hay cosas que pueden hacerse mejor, éste ha sido un proceso de aprendizaje y mejora continua. Por eso, hasta el momento hacemos un balance satisfactorio en un cien por ciento, ya que hemos cumplido nuestras tareas y hemos tenido actividades de decomiso en distintas partes de la jurisdicción, sumado a que terminamos la temporada estival con éxito”.

Alcaíno también sostuvo que “desde el punto de vista de la autoridad marí-



Ante una nueva conmemoración por el Día de las Glorias Navales, la principal autoridad naval de la Región de Coquimbo, Ricardo Alcaíno, se refirió a la importancia que supone para nuestra nación el océano y sus recursos, además de los principales ejes de su labor al mando de la Autoridad Marítima.

tima, el principal desafío es potenciar la figura de la policía marítima, ya que el tema de la inseguridad es una de las principales situaciones de riesgo de la sociedad, razón por la cual se quiere fortalecer la función de la policía marítima, como la institución profesional y respetada que es”.

UNA FECHA HISTÓRICA

Respecto a las conmemoraciones por este nuevo 21 de mayo, el gobernador marítimo de Coquimbo, destacó que ésta “es una fecha histórica, donde recordamos las hazañas de Arturo Prat y Carlos Condell en el Combate Naval de Iquique y Punta Gruesa, ya que el ejemplo de su valor y de todas las tripulacio-

nes, potenció al pueblo chileno a unirse ante la Guerra del Pacífico”.

Es así como para Alcaíno esta fecha es “una invitación a que veamos el mar como el sustento del futuro y a que entendamos que tenemos que cuidarlo, ya que tal como dijeron Bernardo O’Higgins y Benjamín Subercaseaux, Chile es un país marítimo, porque depende del mar y siempre lo hará, por lo que es fundamental que lo potenciamos en todos sus aspectos, tanto en lo económico y lo cultural, ya que el 98% de nuestra actividad se mueve por mar”.

UNA AVENTURA

El capitán Alcaíno también tuvo palabras para valorar su pertenencia a una



Nosotros somos un eslabón más de la seguridad, lo que se refuerza principalmente durante la temporada estival. Por eso, queremos que la comunidad nos vea como una autoridad marítima cercana, que está fiscalizando y haciendo su trabajo diario en el borde costero, que es nuestra área de jurisdicción”

Ricardo Alcaíno
Gobernador Marítimo de Coquimbo

institución como la Armada de Chile, con más de 200 años de existencia y cuya historia está salpicada de hechos memorables, desde el nacimiento mismo de la República.

“La carrera naval es una vocación y una aventura que está llena de satisfacciones, desafíos y situaciones críticas como cualquier otra carrera. Pero cuando uno pone en balanza esto, y particularmente el hecho de poder tener contacto con las personas, además de ser parte importante de la cadena logística nacional y tener la posibilidad de salvar vidas, se da cuenta de que es algo invaluable. Por eso, llamo a todos los jóvenes a que analicen esto y lo vean como una posibilidad el ser parte de nuestras filas, porque la nuestra es una institución que nació con la patria y se mantiene como baluarte que está en presente en todas partes”, puntualizó.

A manera de mensaje final, la autoridad marítima destacó la labor que realizan los hombres y mujeres que forman parte de la institución, siempre en pos del bienestar social. “Hacemos un trabajo para cuidarlos y que se cumplan las normas, y que el borde costero sea bien aprovechado. Por eso, les pedimos que, por favor, escuchen las medidas de seguridad que les indicamos, junto con los avisos de marejadas, para que no tengamos temas asociados a pérdidas de vidas humanas, porque en esto, la autoprotección es principal”.



HOMENAJE A LOS HÉROES DE LA ESMERALDA

LA SERENA CONMEMORA EL 145 ANIVERSARIO **DEL COMBATE NAVAL DE IQUIQUE CON TRADICIONAL DESFILE**

Al costado de la Plaza de Armas de La Serena, la Armada de Chile y la Gobernación Marítima de Coquimbo, con el apoyo del municipio local, realizaron el tradicional Desfile de Glorias Navales, ante un numeroso público que se reunió para disfrutar del paso de los destacamentos y organizaciones civiles que participaron en el evento.

El desfile fue encabezado por el alcalde Roberto Jacob, el director de Inteligencia de la Armada de Chile, Marco Villegas, y el delegado presidencial Galo Luna.

Juntos, rindieron tributo a los marinos chilenos que combatieron en Iquique un 21 de mayo de 1879, donde se libró la batalla entre el monitor peruano Huáscar y la corbeta chilena Esmeralda.

En tal sentido, el contralmirante Marco Villegas, director de Inteligencia de la Armada Chilena, también compartió sus impresiones sobre el evento, señalando el variado destacamento con el que llegaron a la zona. "El desfile de honor, de conmemoración a las Glorias Navales, estuvo a la altura. La Armada pudo hacerse presente mediante las dotaciones de un submarino y la fragata

Con la presencia de autoridades y destacamentos armados, además de organizaciones de la sociedad civil, se recordó nuevamente a aquellos marinos chilenos que dieron su vida por la defensa de la nación un 21 de mayo de 1879.



Blanco, además de las dotaciones de la Gobernación Marítima de Coquimbo y la Capitania de Puerto, para poder darle el marco a esta ceremonia", explicó Villegas.

Por su parte, el alcalde Jacob destacó la participación de la comunidad en la solemne actividad. "A la gente le gustan los desfiles, la gente es muy patriota, sobre todo en estas fechas que son muy especiales", explicó Jacob. "Es un acontecimiento muy especial. Es

la conmemoración del Combate Naval de Iquique, donde los marinos dieron la vida por todos nosotros para que podamos estar, de alguna manera, celebrando año a año. Decirle gracias a todos los que participaron y le dieron un marco brillante a este desfile del 21 de mayo".

Este enfrentamiento marcó un hito en la Guerra del Pacífico y es recordado con honor en Chile. La colocación de ofrendas florales por las autoridades de distintas instituciones, bajo la emotiva melodía de la Oración de la Gran Retreta, le dio un especial ambiente de respeto a la ceremonia, en un día para recordar a los héroes y celebrar nuestra historia.



“Y ese mar que tranquilo te baña, te promete un futuro esplendor”

El terminal de embarque de Dominga ha sido diseñado con los más altos estándares para cuidar el borde costero



A TENER EN CUENTA EN ESTE MES DEL MAR

BIODIVERSIDAD DEL BORDE COSTERO: TESORO QUE HAY QUE TRATAR CON CUIDADO

La flora y fauna marina de la costa coquimbana tiene un latido propio, un ritmo que marca los niveles de aumento y disminución de sus especies. El académico de la UCN, Wolfgang Stotz, señala que hasta el momento esta porción de territorio ha sabido soportar actividades productivas como la pesca, pero el hombre debe ser consciente de los límites de la naturaleza.

POR: ROBERTO RIVAS SUÁREZ

El borde costero de la Región de Coquimbo es un santuario de vida marina y submarina que ha sabido sobrellevar los ataques del hombre y adaptarse a su extracción. Si bien hay amenazas y alarmas que se encienden cada cierto tiempo, la biodiversidad como tal no estaría comprometida de manera trágica. Al menos por el momento.

En el marco de este Mes del Mar, en opinión del profesor de Biología Marina de la Universidad Católica del Norte, Wolfgang Stotz, docente con más de cuarenta años de carrera académica e investigativa, el estado actual de la biodiversidad en el



LAUTARO CARMONA

AL CUMPLIRSE UN NUEVO ANIVERSARIO DEL COMBATE NAVAL DE IQUIQUE, HELLEMA HOLLAND ENVÍA UN GRAN SALUDO A LA ARMADA DE CHILE.

HellemaHolland
ENGINEERING



borde costero de Región de Coquimbo, ha sido estable, aun con sus altos y bajos.

“Si uno mira toda la costa de la Región de Coquimbo, la fauna y todo lo que vive allí es muy variable en el tiempo. Nosotros tenemos una costa en la que hay un tiempo en el que llega mucha vida, después desaparece, así que es muy variable en el tiempo. Entonces en ese marco de variabilidad general las especies se han mantenido”, explica Stotz.

Destaca que su trabajo coloca la lupa más que todo en lo que se refiere a la pesca artesanal -por buceo- y que en general, si bien en la mayoría de los recursos ha habido variaciones grandes, no hay ningún recurso que se pueda considerar que está desapareciendo o que ya lo haya hecho.

“Ha habido épocas en las que han desaparecido las machas. Fue cuando en algún momento bajó muy fuerte el río, y no había machas en la bahía de Coquimbo. Pero ahora hay machas casi hasta Peñuelas, así que se ha recuperado todo ese ambiente. Lo mismo en Punta de Choros, cuando en algún momento no había machas, pero luego aparecieron de nuevo, y ahora han disminuido. Pero esa es la constante de nuestra costa, que las especies aparecen, y pueden ser sumamente abundantes, y luego de ahí desaparecen. Esa es la características del ambiente en el que vivimos. Son parte de los ciclos naturales”, refiere el académico.



Hasta ahora lo que le hemos hecho a nuestro borde costero lo ha soportado, pero eso no tiene que ser así por siempre”

Wolfgang Stotz
Profesor de Biología
Marina de la UCN

Destaca en su análisis que hasta ahora no hay ninguna especie que se pueda señalar como que haya desaparecido o esté en peligro.

“No hay una gran amenaza sobre ninguna especie, pero debemos ser cuidadosos como en todas las cosas. Hay ambientes como las bahías cerradas, en las que debemos tener más cuidado, como La Herradura o Tongoy. En la primera hemos tenido un monitoreo y un estudio con las comunidades en general, y no se ve realmente deteriorado. Se ven muchas fluctuaciones que van variando en el tiempo, pero que al final vuelven a la normalidad. Así que amenazas reales

no podemos considerar”, apuntó el especialista.

BUSCANDO ALGAS

Stotz mencionó el caso particular de la pesquería de algas, actividad en que siempre se explotaba lo que expulsaba el mar, pero que en algún momento -con el aumento del precio y del mercado - ya no se siguió esperando por el mar, sino que fue a cortarse en predios subacuáticos.

“Hay algas en las zonas de marea, que si se cortan en general da la impresión que no tiene muchos problemas, ya que crecen súper rápidos y se recuperan. Pero el güiro palo, que son, básicamente, bosques que están a 15 o 20 metros, entonces sí generan problemas, porque hay lugares en lo que se ha cortado el alga y no ha vuelto. Las algas en el espacio submarial son como los bosques: si se talan se van los pájaros, los insectos y todo el ecosistema. Ahí como son procesos más largos, a lo menos es preocupante, pero no sabemos a ciencia cierta qué efectos puede tener eso a largo plazo. Hay algunos estudios que han marcado alguna diferencia entre lugares explotados y no explotados, pero la duda es si se van a regenerarse esas algas. Hay lugares en los que se cortaron las algas hace una década y no han vuelto. Pero esos son procesos naturales”, puntualizó.

LEYES QUE NO REGULAN

Consultado sobre si el cuidado de las especies marinas tiene más que ver con la educación de los pescadores o sobre las disposiciones oficiales, el académico asegura que las regulaciones pesqueras se cumplen muy poco.

“La conclusión que se debería tener es que donde se está sobreexplotando, se está afectando negativamente. Pero en estricto rigor eso no es así. El ejemplo es el loco. Yo estuve estudiando la pesquería del loco, desde la quinta región hasta Arica, y podemos concluir que hay una pesca clandestina del loco que es más grande -casi el doble- que la legal, y cuando evaluamos la población de locos, está sana. Eso nos enseña, que la pesca artesanal, se va ajustando a los ciclos naturales de variabilidad”, destacó el profesor, precisando que a veces se saca mucho elemento, a veces se saca poco. “Pero eso está ajustado y el hecho de que se extraiga mucho o poco no tiene que ver con las regulaciones y la legislación, sino que es un sistema que básicamente se ha ido equilibrando”, explica.

“El mismo sistema se ha ido regulando solo, sin mayores afectaciones. Hasta ahora lo que le hemos hecho a nuestro borde costero lo ha soportado, pero eso no tiene que ser así por siempre. Finalmente no son recursos ilimitados”, sentenció el académico.

MUTUAL DE SEGUROS DE CHILE

Hace **145 años**, en la rada de Iquique, se escribió uno de los capítulos más heroicos de nuestra historia:

El Combate Naval de Iquique.

En este **21 de mayo**, Mutual de Seguros de Chile y sus colaboradores se suman a la conmemoración de las Glorias Navales para rendir homenaje a la valentía y sacrificio de la Armada de Chile. Queremos expresar nuestro sincero reconocimiento y gratitud a todos los miembros activos y retirados de la Armada por su dedicación, compromiso y servicio inquebrantable a nuestra nación.

¡Que el viento sople a favor y los mares sean siempre propicios para nuestra Patria!

➔ La Esmeralda



La "Esmeralda" era uno de los buques de menor valor combativo de la Armada en 1879. Con **23 años de servicio**, las máquinas y calderas estaban en el **límite de su vida útil**.

Armamento
2 cañones de 12 lbs.
20 cañones de 32 lbs.
Fusiles.

Arturo Prat Ch.
Capitán de la Esmeralda
31 años



➔ Hombres de fe

Cada uno de los tripulantes de la Esmeralda en Valparaíso recibieron un **escapulario** de parte de las damas de la sociedad porteña. Los oficios religiosos a bordo se realizaban los domingos y consistían en **oraciones y lecturas** de pasajes bíblicos ya que en la Esmeralda no había capellán.

➔ La tripulación

200 hombres

era el personal a bordo de la Esmeralda

14 oficiales

177 marinos

8 servidumbre

1 civil



Los oficiales vestían como tenida de diario la gorra, levita, chaleco y pantalón, todos de paño azul negro; prendas de adquisición personal.



La marinería usaba una blusa llamada chompa y un pantalón de paño azul. En la cabeza, la tradicional gorra de marineró con el nombre del buque en el cintillo.

➔ Entrenamiento

Para ocupar el tiempo en el tedioso bloqueo de Iquique, se realizaban a bordo ejercicios de artillería y tiro al blanco, combate individual y manejo del fusil, hachas, chuzos y sables de abordaje, maniobras veleras. Las **faenas pesadas**, como trabajo de velas, levar anclas, izar la hélice o fregar la cubierta, eran amenizadas por la interpretación de algún instrumento musical.

"La Vieja Mancarrona"

es el nombre que le daban los tripulantes a la corbeta. Significa **endeble, flaca**.

Miguel Grau S.
Capitán del Huáscar
45 años



➔ Alimentación a bordo

Los ingredientes ocupados en el menú naval eran carne, pan, cacao, azúcar, cebollas, papas, sal, arroz, ají color, café, las **durísimas galletas de marineró**, charqui, porotos, harina, grasa, verduras frescas y secas y aguardiente.

3 raciones

diarias se consumían a bordo de la corbeta Esmeralda.

La corbeta **carecía de alumbrado eléctrico** por lo que los marinos usaban lámparas de aceite.



61 metros | **8 nudos** (Un nudo equivale a 1.852 metros / hora)

12,2 nudos | **59 metros**

➔ Puntos claves

- 1 **Primer espolonazo**
- 2 Lugar desde donde Prat saltó al abordaje.
- 3 **Segundo espolonazo.**
- 4 **Tercer espolonazo.**
- 5 Sitio desde donde Riquelme dispara el último cañonazo.
- 6 Palo de mesana donde fue clavada la bandera.
- 7 Casco de madera, forrado en su parte baja con láminas de cobre.

➔ La muerte de Prat



➔ Los abordajes

Tras los **espolonazos** del Huáscar los chilenos intentaron **dos abordajes**.

1º | 11:30 hrs.
Capitán Arturo Prat C.
Sargento Juan de Dios Aldea
Marineró Arsenio Canave

2º | 11:46 hrs.
Teniente 2º Ignacio Serrano
y 12 marineros saltan e intentan amarrar el Huáscar.

11:55 hrs.
la Esmeralda recibe el **tercer espolonazo** y se hunde.

42

son los metros de profundidad en la que se encuentran los restos.

➔ Puntos claves

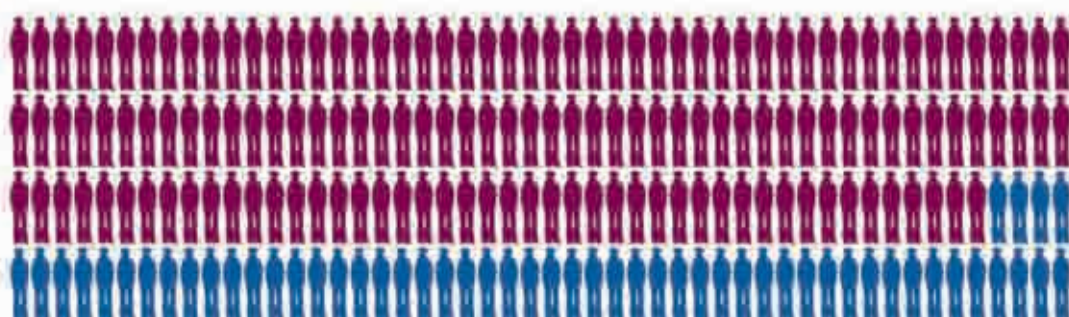
- 1 **Espolón** (1,5 metros)
- 2 Lugar donde **muere Prat**.
- 3 Cañones de 254 mm montados en torre giratoria.
- 4 Torre de mando.
- 5 **Cofa**, en la que se encontraba una ametralladora Gatling de 11 mm
- 6 Blindaje de 11,5 cm en su parte central.

➔ El Huáscar

Construido en el Reino Unido en 1864 sirvió en la Marina de Guerra del Perú hasta el 8 de octubre de 1879, día en que fue capturado por Chile en el **combate de Angamos**.

La tripulación del Huáscar en el Combate Naval de Iquique sólo registra la muerte del **teniente Jorge Velarde**

➔ Las bajas ● 146 Muertos ● 54 Sobrevivientes



8° EDICIÓN DE LA FIESTA "CUNA DEL PISCO"

Vecinos y turistas disfrutaron la celebración del Día del Pisco en Paihuano

Equipo El Día / Paihuano

@eldia_cl

Durante la fiesta "Cuna del Pisco", llevada a cabo este sábado, los asistentes pudieron disfrutar de los diversos stands de comida, artesanía, destilerías, shows de música en vivo y juegos populares, entre muchas otras actividades. Al respecto, el anfitrión de esta fiesta, el alcalde Hernán Ahumada, se mostró muy contento por la masiva concurrencia de público y además porque esta fiesta ya se instauró de manera definitiva en la comuna y en la región. "Estamos felices con los resultados de esta octava edición de la fiesta 'Cuna del Pisco', precisamente en el lugar donde nació el pisco, en Pisco Elqui. Hacer esta fiesta con emprendedores, con artesanías, gastronomía, es muy importante para nosotros. El pisco más que una marca,

Desde muy temprano el pasado sábado comenzó a llegar el público a la ya tradicional celebración que se lleva a cabo en esa comuna, específicamente en la localidad de Pisco Elqui.

es tradición, es historia de distintas generaciones de productores de uva que han sacado adelante a sus familias. Así que estamos realmente felices de poder año a año llevar a cabo esta linda fiesta", expresó el edil.

Por su parte, Nadima Rojas, santiaguina y visitante en la actividad, valoró que se realicen este tipo de actividades, porque a su juicio "con este tipo de eventos se mantienen las tradiciones y se resalta algo tan importante para nuestro país



El alcalde de Paihuano, Hernán Ahumada, destacó la gran cantidad de público que llegó hasta Pisco Elqui para disfrutar de esta celebración.

CEDIDA

como es el pisco. En mi caso viajamos desde Santiago, con toda la familia y pudimos asistir a esta importante fiesta llena de magia y tradición".

Por su parte, Claudio Escobar, gerente de Pisco Chile, resaltó el importante significado que tiene esta actividad ya que se efectúa en el lugar donde

es realmente la cuna del pisco. "En una investigación se descubrió que en Paihuano particularmente, tuvo su origen el pisco y se le llamó así por primera vez al agua ardiente de uva producida en el Norte Chico. Es por ello que Paihuano es una comuna tan importante para nuestro país".

DERCOcenter

VALENTINI



EN ESTE 60 ANIVERSARIO, CELEBRA LA FORTUNA DE CONDUCIR UN JAC.



JS 4

VISITA JACAUTOS.CL

PRECIO DESDE

\$11.790.000

PRECIO INCLUYE:

BONO TOTAL: \$2.150.000

APPLE CARPLAY / ANDROID AUTO



Compra tu JAC y lleva de regalo una galleta de la fortuna, ¡todas llevan premios! Además, estarás participando por un JAC e-JS1 100% eléctrico.

Modelo en imagen y precio corresponde a: JS4 versión XE ADVANCE 1.5T CVT. Precio lista \$19.290.000 precio con descuento \$15.640.000 incluye IVA, considera bono marca por \$2.850.000 y bono financiamiento Amicar por \$600.000. Sólo el financiamiento intermediado a través de Amicar, con un pie máximo de 40% y plazo mínimo de 24 meses, habilita bono financiamiento. Crédito sujeto a aprobación de antecedentes comerciales y financieros del cliente por parte de las entidades otorgantes del crédito. Crédito incluye seguro de desgravamen. La contratación de cualquier seguro asociado al crédito es de carácter voluntario. Para más información, consulte a un ejecutivo Amicar en el punto de venta. Precios y bonos hasta el 31 de mayo de 2024, en red Dercocenter a nivel nacional, salvo Zona Franca. Precios no incluyen flete a regiones. No acumulable con otras ofertas o promociones. Más información en www.jacautos.cl. Consumo Vehicular: Valores obtenidos en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl.

www.jacautos.cl

f dercovalentini

@ dercovalentini

Avda. Balmaceda 2060 - La Serena.
Avda. Francisco de Aguirre 02, local 3 y 4, Autosshopping - La Serena.

DERCO
RESPALDA Y GARANTIZA

UF 21.05.24: \$ 37.378,73

DÓLAR COMPRADOR: \$884,30

DÓLAR VENDEDOR: \$ 884,60

IPC ABRIL: +0,5%

IPSA: +0,77%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el lunes en 6.710,41 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,75% y cerró en 33.947,95 puntos.

SE PRONOSTICAN PRECIPITACIONES HASTA EL JUEVES

Sistemas frontales dejarían hasta un metro de nieve en la cordillera de la región

Ante la llegada de las primeras lluvias y ráfagas de viento a la provincia de Choapa, CGE y Aguas del Valle ya activaron sus planes preventivos de operaciones ante posibles complicaciones.



LAUTARO CARMONA

Se espera que la cordillera de la región vuelva a vestirse de blanco ante el paso de nuevos sistemas frontales sobre la región.

Lionel Varela Á. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Para la noche de este lunes y la madrugada de hoy, se esperaba la llegada, a la provincia del Choapa, de las primeras lluvias a raíz del paso de dos sistemas frontales, los cuales, se extenderían a toda la región, al menos, hasta el próximo jueves.

Según los primeros pronósticos, el fenómeno meteorológico dejaría hasta 25 milímetros de agua caída en algunas zonas de Limarí y Choapa, y cerca de un

metro de nieve en zonas cordilleranas.

Cristian Martínez-Villalobos, doctor en Ciencias Atmosféricas y Oceánicas y académico de la Facultad de Ingeniería y Ciencias de la Universidad Adolfo Ibáñez, explica que las precipitaciones que están afectando a varias regiones de Chile central están asociadas al paso de un "río atmosférico".

"Éstos son corredores angostos tipo filamentos -anchos típicos de 200 a

400 km con largos medidos en miles de kilómetros- que transportan grandes cantidades de vapor de agua desde los trópicos hasta latitudes medias, como donde se encuentran La Serena, Coquimbo y Santiago. Al llegar a las costas chilenas, este río atmosférico interactúa con la topografía continental generando potencialmente grandes cantidades de precipitación", explicó el académico.

En cuanto a la conurbación La Serena-Coquimbo, Martínez-Villalobos explica que la mayoría de los modelos pronostican acumulados leves de menos de 1 milímetro de aquí al jueves 23 y con sólo, un par de modelos señalando acumulaciones más significativas, de hasta 30 milímetros en uno de los casos.

"Lo más probable es que llueva con cantidades moderadas. Sin embargo, siempre es importante tener en cuenta la incertidumbre en estos pronósticos", sostiene el profesional.

Para Jaime Leyton, meteorólogo de Meganoticias, en tanto, en La Serena durante el evento podrían caer alrededor de 14,3 milímetros de agua. En Vicuña por su parte, se calcula un volumen de agua caída de 36,4 mm; en Monte Patria de 38,1 mm y en Illapel de 19,3 mm.

Por su parte, Tomás Caballero, meteorólogo del Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas (CEAZA), explica que el fenómeno meteorológico que afectará a la región comprende dos sistemas.

"Uno, donde llega el frente frío primero, el que llegará entre lunes y martes, y luego vendrá un sistema de baja presión, que igual viene con lluvia, pero más directo hacia la Región de Coquimbo, lo que será entre miércoles y jueves".

Con respecto a los montos, Caballero

EXTRACTO REMATE

Juzgado de Familia de Coquimbo, Santiago Trigo N° 511, Coquimbo. **RIT Z-1065-2023, RUC 23-2-3743450-1 "VELIZ/VERGARA"**, sobre alimentos. Se subastará mediante VIDEOCONFERENCIA, vía plataforma Zoom el día 11 de junio de 2024, desde las 11:45 horas, en sala de audiencias N° 3, el inmueble ubicado en pasaje Carlos Rozas N° 2140, que corresponde al sitio 10 de la manzana 7, de la Población Cital de Coquimbo, de la comuna de Coquimbo, singularizado en el plano de loteo que se encuentra archivado bajo el N° 1.148, inscrito a fojas 7.194 N° 4.533 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2003 a nombre de don Jacinto Ramiro Vergara Rivera, R.U.N. N° 10.876.084-2, **Rol de avalúo fiscal N° 1299-122** de la comuna de Coquimbo. El mínimo para la subasta será el valor de la tasación fiscal, correspondiente al semestre en que se realice el remate y que, a modo ilustrativo, equivale para el presente semestre (primer semestre de año 2024) a **\$13.527.615**. El mínimo se entenderá modificado cada vez que varíe el semestre en cuestión, sin necesidad de modificar las bases del remate, lo que se acreditará con el respectivo certificado de avalúo vigente **ROL N° 1299-122**, comuna de Coquimbo. Interesados deben 1) Rendir caución por el 10% mínimo fijado para las posturas mediante vale vista bancario a la orden del Tribunal o consignación en la cuenta corriente del mismo a su orden, remitiendo comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización, indicando el RIT de la causa, correo electrónico y un número telefónico, todo al correo electrónico **jfcoquimbo@pjud.cl**, a más tardar hasta las 10:00 a.m. horas del tercer día hábil anterior a la fecha de la realización de la subasta. El valor de la postura de adjudicación deberá ser pagado al contado, en dinero efectivo, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal dentro del quinto día hábil siguiente de firmada el acta de remate, la que deberá ser suscrita por el subastador inmediatamente después de terminado el remate. 2) Tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate, y deberá disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar. Datos de conexión: ID reunión **924 9874 3364**, código de acceso: **218677**. Bases y demás antecedentes solicitar en Tribunal.

Ingrid Katharina Williamson Briceño
Jefe Unidad
PJUD
Quince de abril de dos mil veinticuatro

REMATE

13° Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 4° piso, **rematará 6 junio de 2024, 13:30 horas** mediante videoconferencia, plataforma Zoom, Departamento N°41 Edificio "Arrayan Poniente" Condominio "Parque Libertad", primera etapa, con acceso común por calle Juan Lorenzo Solís Castro N° 520, ciudad y comuna La Serena. Comprende derecho de uso y goce exclusivo sobre estacionamiento N°56, del área estacionamientos y todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en que se emplaza el condominio y demás bienes que se reputan comunes. Inmueble inscrito a fojas 10750 número 7658 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces La Serena año 2016. **Rol avalúo fiscal 4301-86**, La Serena. Mínimo **\$51.848.184**. Saldo precio subasta deberá pagarse al contado, dentro 5° día hábil de efectuada, mediante consignación en cuenta corriente tribunal. Postores deben consignar garantía por 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre Tribunal, RUT 60.306.013-K, debiendo hacer entrega material de este en secretaría del Tribunal entre las 11:00 y las 14:00 horas del día hábil anterior a subasta. Postores a más tardar 12:00 horas día hábil anterior a remate, deben manifestar intención participar en aquel, ingresando al efecto escrito en Oficina Judicial Virtual, con copia legible de vale vista, señalando correo electrónico para su conexión y número telefónico. También deberán enviar correo electrónico a **jcsantiago13_remates@pjud.cl**, asunto "Remate", indicando rol de la causa y fecha del remate para coordinar su participación en la subasta. Todo interesado para presenciar y/o participar deberá coordinarse al correo **jcsantiago13_remates@pjud.cl**. Demás antecedentes, **HDI SEGUROS S.A./ÁBALOS, Rol C-3412-2022. El Secretario.**

explicó que “al menos los modelos coinciden en la precipitación en cordillera, la cual, será bastante alta, pues tendríamos montos entre los 60 y 80 cm de nieve. En cuanto a los valles (los pronósticos) coinciden en que los montos estarán entre los 10 y 30 mm, y en la zona costera son un poco más inciertos, aunque un poco más bajos, quizás hasta los 10 mm. Pero no mucho más que eso”, aseguró el profesional del CEAZA.

Sobre esto mismo, el meteorólogo Jaime Leyton, precisó que las lluvias arrancarían en la parte sur de la región, en la provincia de Choapa y que “alcanzarían mayor importancia el miércoles desde la mañana y hasta las primeras horas del día jueves. Con certeza hasta las 8 de la mañana del jueves”.

En la Región de Coquimbo, puntualiza, “es más clara la presencia de precipitaciones del segundo sistema frontal”.

En ese sentido, el meteorólogo de Mi Radio, Cristóbal Juliá, señaló que la comuna de Los Vilos será la primera comuna en recibir la esperada lluvia durante la noche del lunes y madrugada del martes.

“El día miércoles se extenderán las precipitaciones para Limarí y Elqui. En total el evento dejará en Los Vilos y Canela entre 10 y 15 mm; en Salamanca e Illapel, 15 y 20 mm; en Punitaqui, Río Hurtado y Ovalle entre 10 y 15 mm; Monte Patria y Combarbalá entre 20 a 25 mm; en Andacollo 7 a 10 mm; Vicuña 10 a 15 mm; y en Paihuano, 20 a 25 mm”, señala el profesional.

No obstante, en La Serena y Coquimbo el agua caída debería ubicarse entre los 2 y 5 mm, con mayor fuerza durante el miércoles en la tarde.

En la cordillera, en tanto, debería comenzar este martes a caer nieve hasta el jueves, lo que dejaría cerca de un metro de precipitación sólida en algunos sectores cordilleranos.

RANGOS NORMALES

Consultado el director regional (s) de SENAPRED, Raúl Garrido, explicó que se procedió a actualizar la Alerta Temprana Preventiva que se mantenía desde el día sábado ante la caída de nevadas normales a moderadas.

En es sentido, Garrido indicó que los rangos de precipitación son catalogados de normales y que la cantidad de nieve iría en promedio de los 5 a 30 centímetros en la cordillera de la región. “Según la minuta de SERNAGEOMIN la posibilidad de remoción de masas

es baja. Sin embargo, el llamado a la comunidad es a mantener una conducta de prevención y autocuidado”, indicó.

MEDIDAS PREVENTIVAS

Mientras tanto, las empresas que suministran servicios básicos como agua y luz ya activaron sus planes de emergencia ante posibles complejidades.

Así, CGE puso en marcha su plan preventivo de operaciones para atender de la forma más expedita posible eventuales interrupciones de suministro eléctrico.

Dicho plan contempla medidas como la

preparación de los centros de operación, el despliegue de brigadas de atención de emergencias tipo SAE (Servicio Atención Emergencia) y los equipos de atención domiciliaria, para abordar las interrupciones de suministro que podrían presentarse, de acuerdo con el pronóstico meteorológico, principalmente por la acción del viento o la caída de árboles, ramas u otros objetos sobre la red eléctrica.

Asimismo, CGE dispuso de brigadas pesadas –dedicadas a la reconstrucción de infraestructura dañada como postes y líneas eléctricas– que operan en terreno y, además, incrementó el

número de brigadas de atención de emergencia que se despliegan por el territorio.

Por su parte, el gerente regional de Aguas del Valle, Andrés Nazer, informó que la sanitaria activó sus protocolos de acción ante el anuncio de un nuevo sistema frontal para la zona.

“Revisamos los sistemas de respaldo eléctrico y monitoreamos el comportamiento de las fuentes superficiales para detectar posibles cambios en la turbiedad de los ríos y fuentes de agua. Además, reforzamos el mantenimiento de la red de colectores en puntos críticos”, explicó el ejecutivo.


VALENTINI





STAR TRUCK PLUS



SIGAMOS CRECIENDO

CAPACIDAD DE CARGA HASTA 1.625 KG MOTOR 1.6 LT.

PRECIO A PARTIR DE (VERSIÓN MD301 PICK-UP CABINA SIMPLE)

\$10.460.100 IVA INCLUIDO

CONSIDERA BONO MARCA: \$2.142.000 Y BONO FINANCIAMIENTO: \$595.000


CIUDAD 7,9
CARRETERA 9,8
MIXTO 9
KM/L*

Premio Mejor Marca 2023 entregado por la prensa especializada automotriz el 9 de enero de 2023. En la imagen de izquierda a derecha modelo MS301 Pick-up doble cabina, MD301 Cargo Box y MD301 Pick-up cabina simple. Precio de lista MS301 Pick-up doble cabina \$17.545.360, precio final \$11.709.600 incluye IVA, bono marca de \$5.240.760 y bono financiamiento de \$595.000. Precio de lista MD301 Cargo Box \$14.339.500, precio final \$11.721.500 incluye IVA bono marca de \$2.023.000 y bono financiamiento de \$595.000. Precio de lista MD301 Pick-up cabina simple \$13.197.100, precio final \$10.460.100 incluye IVA, bono marca de \$2.142.000 y bono financiamiento de \$595.000. Bono marca aplica con todo medio de pago. Solo el financiamiento intermediado a través de Amicar, con un pie máximo de 50% y plazo mínimo de 24 meses, habilita bono financiamiento. Crédito sujeto a aprobación de antecedentes comerciales y financieros del cliente por parte de las entidades otorgantes del crédito. Crédito incluye seguro de desgravamen. La contratación de cualquier seguro asociado al crédito es de carácter voluntario. Para más información, consulte a un ejecutivo Amicar en el punto de venta. Precios y bonos válidos desde el 16/05/2024 hasta el 31/05/2024, en red Dercocenter a nivel nacional, salvo Zona Franca. Precios no incluyen flete a regiones. Más información de valores, bonos y promociones en changan.cl. Consumo vehicular MS301 Pick-up doble cabina, MD301 Cargo Box y MD301 Pick-up cabina simple: 7,9 Km/Lt en ciudad, 9 Km/Lt mixto, 9,8 Km/Lt en carretera. Valores obtenidos en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl y www.changan.cl



Municipalidad de Monte Patria

Requiere de arriendo de vivienda ubicada en sector céntrico de la comuna, para mayor información y retiro de bases en www.munimontepatria.cl y en Oficina de partes del mismo Municipio, las bases serán compartidas a partir del día lunes 20 hasta el día jueves 23 de mayo de 2024.

Recepción de documentación hasta el día lunes 27 de mayo del presente año.



Balmaceda 2060 y Francisco de Aguirre 02 AutoShopping - La Serena
www.dercocentervalentini.cl

dercovalentini
@dercovalentini




EN JUNIO SE DESPACHARÍAN LOS DOS PRIMEROS PROYECTOS

Ley antiterrorista, de inteligencia y RUF: los 32 proyectos de nuevo fast track de seguridad

Este paquete de leyes está planificado para que se implemente en tres etapas: la primera, a fines de 2024, la segunda, para marzo de 2025 y la tercera, para el mes de septiembre del mismo año.

BioBio / Nacional

 @eldia_cl

32 son los proyectos acordados sobre seguridad pública entre el Ejecutivo y el Parlamento en un nuevo fast track de seguridad, de los cuales 7, corresponden al fast track anterior que aún no logra el total despacho de su contenido.

En cuanto a los proyectos que incluye la iniciativa, entre estos destaca la inclusión de la protección de infraestructura crítica, un nuevo régimen carcelario especial para internos de alta peligrosidad vinculados al crimen organizado y la Ley Antiterrorista, norma que aún es discutida en el Parlamento.

Sobre este último punto fue consul-



La ministra del Interior, Carolina Tohá, aseguró que existe un total respaldo del gobierno a esta iniciativa.

EFE

tada la ministra de Interior, Carolina Tohá, quien aseguró que en el Gobierno existe un total respaldo hacia la iniciativa y la forma en la que se está plasmando la definición de terrorismo y la figura del denominado "lobo solitario".

Aun así, la secretaria de Estado señaló que el único punto que consideran necesita de una mayor precisión es el vinculado a las nuevas tecnologías a implementar, que tienen relación con la interceptación de las comunicaciones de las personas.

El senador demócratacristiano y pre-

sidente de la Comisión de Seguridad de la Cámara Alta, Iván Flores, aseguró que la fiscalía supraterritorial, el rol diferenciado de las policías y avances en la ley antiterrorista, son los puntos que requieren de mayor prioridad dentro de la discusión de la agenda de seguridad.

Este nuevo fast track en seguridad está planificado para implementarse en tres etapas, y se prevé que la primera finalice en 2024, la segunda está pactada para marzo de 2025, y se espera que la tercera se materialice para mayo del próximo año.

FAST TRACK EN SEGURIDAD

El acuerdo alcanzado estable-

ce el despacho de dos proyectos en el mes de junio: el que crea el Ministerio de Seguridad y el proyecto de Reincidencia.

En un segundo grupo – cuyo compromiso es despacharlos en septiembre de 2024– están considerados los proyectos de ley que crea el Sistema de Inteligencia del Estado; la Inteligencia Económica; las Reglas de Uso de la Fuerza (RUF); el que Refuerza la Seguridad Municipal; el que crea el Servicio Nacional de Acceso a la Justicia y Defensoría de Víctimas; el Fortalecimiento del Ministerio Público; el proyecto sobre Derechos y Deberes en espectáculos de fútbol profesional (violencia en los estadios) y el que aumenta el plazo máximo para considerar una situación entre hipótesis de flagrancia.

A estas 10 iniciativas se suman 22 proyectos de ley priorizados para una tercera etapa del fast track.

CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS

Al respecto, el presidente del Senado, José García Ruminot (RN), señaló que "la seguridad es la principal prioridad de nuestras ciudadanas y de nuestros ciudadanos y creemos que los órganos colegisladores, el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, tenemos que tener la capacidad de responder a esa necesidad de la ciudadanía".

También recalcó que "la agenda es muy exigente. Podríamos incluso decir que es muy ambiciosa y es muy apretada respecto de los plazos".

EXTRACTO

Notificación Rodrigo Israel Fierro Pérez, RUT 12.693.359-2. 1º Juzgado de Letras La Serena, **causa Rol C-1596-2019, "Banco de Chile/Fierro"**. RESOLUCIÓN FOLIO 71: Cítese a las partes a comparendo de conciliación, el que se llevará cabo en dependencias del tribunal el día **26-06-2024 a las 11:30 horas**, pudiendo comparecer remotamente cumplimiento con el artículo 77 bis CPC. Cualquier consulta dirigirla al teléfono del tribunal **51-2338301** o al correo electrónico **aalvarado@pjud.cl** con copia a **jllaserena1@pjud.cl**. Demás antecedentes en expediente. **Secretario Subrogante.**

EXTRACTO

En **causa Rol C-3343-2023**, caratulada "**Banco de Crédito e Inversiones con Ricardo Alberto Miranda Neira**", del Primer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo N° 240, La Serena, **se rematará el 05 de junio de 2024, a las 10:00 horas**, en Secretaría como unidad, el inmueble consistente en sitio y casa ubicado en calle Konrad Zuse N° 1456 del Loteo Serena Oriente IV, Décima Etapa y que corresponde al Sitio N° 4 de la Manzana 9, La Serena. Inscrito a **fojas 6.982 N° 5.209** Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2013. Mínimo posturas **\$105.430.859.-**. Interesados deben rendir caución por el 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado de cualquier Banco. Demás condiciones señaladas en la causa. **Secretario Subrogante.**

Alberto Eduardo Codoceo Collao
Secretario PJUD
veinticuatro de abril de dos mil veinticuatro

REMATE JUDICIAL

Causa Rol C-3.396-2.022 "Banco de Crédito e Inversiones con Todo Acero Montaje Industrial Spa y otro", Segundo Juzgado Letras Iquique, ordenó remate: a) Lote 35, resultante subdivisión Lote 1-C, resultante subdivisión Lote 1, a su vez resultante subdivisión Predio Estancia La Compañía o El Arrayán, La Serena. Dominio a fs. 12.158 N° 8.169; b) Lote 36, resultante subdivisión Lote 1-C, resultante subdivisión Lote 1, a su vez resultante subdivisión Predio Estancia La Compañía o El Arrayán, La Serena. Dominio a fs. 12.156 N° 8.167; y c) Lote 37, resultante subdivisión Lote 1-C, resultante subdivisión Lote 1, a su vez resultante subdivisión Predio Estancia La Compañía o El Arrayán, La Serena. Dominio a fs. 12.157 N° 8.168, todos Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces La Serena, año 2.019. El remate se efectuará por videoconferencia vía plataforma digital zoom ID 9744041786 contraseña 1K1Da6. Mínimo posturas: para el inmueble signado con la letra a) la suma de \$ 11.404.905; para el inmueble signado con la letra b) la suma de \$ 11.707.841; y para el inmueble signado con la letra c) la suma de \$ 12.125.979. Subasta 12 Junio 2.024. 11:30 horas. Secretaría Tribunal Postores acreditarán garantía 10% del mínimo mediante vale vista cualquier institución bancaria, que deberán entregar a más tardar el día anterior de la subasta, entre las 09:00 y 13:00 horas. Saldo precio remate deberá pagarse dentro de tercero día de efectuado éste. Mayores antecedentes expediente referido. El Secretario.

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. 15:00 a 17:30 hrs. Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.

Sólo por correo: economicos@eldia.la

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Coquimbo, Sindempart, casa 84 metros, 2 baños, 3 dormitorios, cocina americana, dos pisos, \$450.000, año corrido, trato con dueño. F: 995437342

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Arriendo año corrido Condominio El Tejar La Serena, 2 departamentos nuevos en un 2° y 3° piso, sin amoblar, de 49 m2, 2d, 2b, ambos en suite, estacionamiento, a 5 minutos del centro ciudad, \$410.000 c/u, con gastos comunes incluidos. F: 9 91358291

Se arriendan Deptos. diario o por días, para 5 personas, \$50.000 diario. F: 512 220280 - 995642860

Depto. Sindempart, Coqbo., Puerto Bahía 20, 3d, 1b, 1E, \$370.000. F: 966180997

La Serena, Fco. de Aguirre, hasta 15 diciembre, \$400.000. F: 966180997

La Serena, Barrio Universitario, \$200.000, mayo - diciembre, estudiante, 2 ambientes, amoblado, incluido luz, agua, internet, lavandería. F: 999864901

Depto. Avda. del Mar, frontal, linda vista, 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, 4° piso, con ascensor, amoblado, hasta diciembre, frente Tololo Restaurant, \$520.000. F: 995642860

ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada, individual, céntrica La Serena, incluye gastos comunes. F: +56944142899

VENDO - CASA

Casa esquina González Videla, 3d, 1b, sector comercial, 4.300 UF. F: 942053896 - 97745509

Oportunidad, vendo 2 propiedades por traslado región: Vicente Zorrilla 991, construido 115 m2, superficie 530 m2, \$245.000.000. Colón 943, 5 departamentos nuevos, con estacionamiento, con todos documentos normalizados al día, \$250.000.000, conversables los valores. F: 977577667

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11 y Balmaceda. F: 933907913

VENDO - DEPARTAMENTO

Coquimbo, Avda. Costanera, dueño vende Depto., piso 6, 3d, 1b, vista al mar, soleado, bien mantenido, \$73.000.000. F: 994333163

La Serena, Avda. del Mar, Depto. amoblado, 93 m2, 2d, 2b, Edificio Alcohuz, estacionamiento, bodega, \$155.000.000. F: 991626630

La Serena, Guillermo Ulriksen, Depto. 65 m2, 3d, 2b, lado supermercado Jumbo, estacionamiento bodega, \$112.000.000. F: 991626630

La Serena, Fco. de Aguirre 75, Espacio Urbano, 3d, 1b, 1E, \$98.000.000. F: 966180997

Depto. Sindempart Coqbo., Puerto Bahía, Blanco 20, 3d, 1b, 1E, \$84.000.000. F: 966180997

VENDO - TERRENO

Parcela 9.400 m en el Valle, 15 Km de La Serena, lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta \$65.900.000. F: 927618630

VEHÍCULOS

VENDO - CAMIONETA

Kia Sportage 2014 2.0, mecánico, color plata, muy buen estado, único dueño, \$7.000.000, conversable. F: 999593688

VENDO - FURGÓN

Hyundai Tucson 2012 color rojo, buen estado. F: 962052708

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Colegio Adventista, La Serena. Requiere contratar Docente de reemplazo para Lenguaje 42 horas. Enviar currículum a: cadelse@educacionadventista.cl - director. cadelse@educacionadventista.cl

Se necesita práctico o técnico en farmacia. Comunicarse al WhatsApp F: 989227264

Empresa de Guardia de Coquimbo está en búsqueda de un Supervisor de Seguridad Privada. Requisitos: Personal en retiro FF.AA o FF.OO. Certificado OS-10 de Supervisor de Seguridad. Certificado de Antecedentes para fines especiales. Licencia de conducir a lo menos Clase B. Te invitamos a enviar tu Currículum Vitae al siguiente correo electrónico: mmurua@rosales.cl. Esta es una excelente oportunidad para formar parte de nuestro equipo F: .

Se necesita Maestro Mantención, Jardiner. Presentar currículum en O'Higgins 443, local 1, La Serena

Escuela especial necesita Técnico de Educación Diferencial, para curso Retos Múltiples, en Parte Alta de Coquimbo. F: 968354854

Fundación IMSA. Requiere contratar Psicólogo, disponibles turnos de 22 y 44 horas semanales, mínimo 2 años con experiencia en tratamiento con jóvenes infractores de ley (Senda). Disponibilidad inmediata. Interesados: Enviar sus documentos: paicarlosdante@gmail.com, F: fundacion.imsa@gmail.com

Fundación IMSA: Requiere contratar Psicopedagogo, disponible de 22 horas semanales, mínimo 2 años de experiencia en tratamiento con adolescentes. Disponibilidad inmediata. Interesados: enviar

sus documentos: paicarlosdante@gmail.com, F: fundacion.imsa@gmail.com

Se requiere Profesores de Lenguaje para colegio en La Serena. Enviar antecedentes al correo: F: rrhh.colegiols.a@gmail.com

Se requiere contratar Auxiliar Administrativo, buena presencia, proactiva, capacidad de trabajo en equipo, manejo de Excel, Word, Canva. Preferentemente trans. Interesadas enviar currículum al siguiente correo: buscopersonal-trans@gmail.com

Inmobiliaria busca Ejecutivas Comerciales, apasionadas por las ventas, habilidades negociación, capacidad prospectar, orientación a resultados, experiencia inmobiliaria, trabajo grupal, independiente, manejo Excel, RR.SS., CRM, requisitos excluyentes. Enviar C.V. WhatsApp: F: +56988181820

Escuela de Lenguaje Pequeño Mundo, solicita Educadora Diferencial en Lenguaje (TEL) para reemplazo con 44 horas. Enviar Currículum al siguiente correo: F: escuelap.mundo@gmail.com

Necesito Asesora del Hogar, día completo, que cocine, 08:30 a 16:30 horas, buen sueldo, sector Peñuelas. WhatsApp F: +56994190583

Por reemplazo licencia médica, Docente de Matemáticas, 38 cronológicas, Colegio con Carrera

Docente y Excelencia Académica. Enviar datos a email: docentesdocentes2023@gmail.com

EMPLEO BUSCAN

Busco trabajo de Asesora del Hogar o para aseo o como cuidadora de adulto mayor. F: 934911066

Busco trabajo como Cuidadora de Adulto Mayor con disponibilidad inmediata. Llamar solo interesados. F: 951937526

GENERALES

TURISMO

Las Rutas de Tour FaryCam. Vacaciones invierno, 20.06.2024, 11 días, La Serena Iglesia la Tirana, 6 noches, Tacna, Iquique, Zofri. 13 .07.2024, 11 días, Iquique, Fiestas Alba la Tirana, 5 noches, Tacna Iquique, Zofri. 05.01.2024, 15 días, Cataratas Iguazu. 02.02.2024, Mendoza, Mar Del Plata, Buenos Aires Córdoba, sello Sernatur. F: 997261329

VENDO

Vendo sepultura Parques de Chile, Coquimbo, capacidad 3 + 4 reducciones, conversable. F: 956006529 - 976781417

Leña de eucaliptus y espinos a domicilio. Por sacos o camionadas. F: 997748499

SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Calefon de todos los tipos, mantenciones, reparaciones, gasfitería integral, técnico certificado. Fono F: +569 64804305

Construcción, ampliación, reparación de viviendas, oficinas, galpones. Constructor Civil, experiencia y seriedad. Presupuesto Gratis. Fono F: +56963576100

SÓLO MAYORES

Madurita, en promoción, trato de pololo. F: 945733438

Lolita en promoción, trato de pololo. F: 986958649

Gabriela 25, blanquita, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Fernanda, 18 años, lugar céntrico, también domicilio. F: +56972895190

Javiera 21 años, blanquita, nueva lugar céntrico y a domicilio, besos apasionados. F: +56940743153

Ariana, nueva, bello cuerpo, excelente trato, lugar céntrico, también domicilio. F: +56942555433

Samantha, madura, lugar céntrico, servicio completo. F: +56959947077

DÍA A DÍA DEPORTES
De lunes a viernes de a las 18:00 horas.
www.dianaeldia.cl
LIVE [dianaeldia](https://www.facebook.com/dianaeldia)
elDía | TV

CARTELERA CINEMARK™
Mallplaza La Serena, Alberto Salari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:
Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos. Cierre después de la última función.
(Horarios de traspases e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24085
Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

NUEVO TORNEO CON PARTICIPACIÓN DE JÓVENES

La emoción del **vóleybol** **playa** reunió a las familias en Peñuelas

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

Una gran cantidad de familias participaron este fin de semana en Peñuelas en el campeonato preparatorio para la Liga Nacional de Menores, jornada deportiva que se desarrolló bajo la organización del club de vóleybol Playa Cuarta de Coquimbo.

El técnico Alexis Soto Mallea, quien lideró la organización, evaluó en forma muy positiva la gran cantidad de asistentes que llegaron al evento. "En el VP4 Open participaron cuarenta duplas, desde la categoría sub 13 -y especialmente la que participa en la LINAME- hasta la categoría todo competidor. El objetivo era que se jugaran muchos partidos, a tres sets y se cumplió el objetivo de ofrecer mucha competencia y que se disfrutara el torneo".

La gran cantidad de participantes en este campeonato preparatorio para la Liga Nacional de Menores, demuestra el interés que está acaparando esta disciplina.

Por su parte el director regional del IND, Jonathan Pino Naranjo destacó "la organización de este evento, en el que participan deportistas que son parte de los talleres del Programa Crecer en Movimiento, que como Instituto Nacional de Deportes ejecutamos. Felicitamos también al club organizador, pues, sin duda, este campeonato los ayudará para llegar en la mejor forma, a la Liga Nacional de Menores, que organiza la Federación de Voleibol, pues va potenciando a los jóvenes



El vóleybol playa sigue convocando a gran cantidad de jóvenes y familias.

FOTO BM

deportistas", indicó la autoridad.

En tanto, Joaquín Matamoras y Antonella Valencia, binomio que participó en el torneo, destacaron la importancia de este torneo que les ayuda a prepararse. "Nos divertimos mucho en el campeonato y las duplas jugaron con mucha energía y buen nivel", señaló Antonella, mientras que Joaquín recalcó que, "se aprende mucho a jugar con este nivel y además fue muy entretenido. Entreno de martes a domingo y siempre hay nuevos desafíos que sacar".

GANADORES DEL TORNEO

Sub13 Damas

1º Makarena Tapia-Florencia Webertseder

2º Abi Avalos - Maite Alcayaga

3º Amanda Muñoz - Belén Rojas

Sub15 Varones

1º Benjamín Cabrera - Alexander Contreras

2º Luciano Robles - Vicente Valencia

3º Christopher Plaza - Benjamín Valdivia

Sub15 Damas

1º Lía Pérez - Emilia Plaza

2º Ignacia Pérez - Maythe Vega

3º Cassandra Espinoza - Isidora Palacio

Sub19 Varones

1º Ian Canales - Vicente Vergara

2º Christopher Bugueño - Martín Vera

3º Maximiliano Orellana - Basthián Rodríguez

Sub 19 Damas

1º Sofía Riquelme - Mariana Neira

2º Constanza Cortes - Marina Pulgar

3º Belén Rojas - Victoria Tapia

CARTELERA DEPORTIVA

➔ CICLISMO

GIRO DE ITALIA

08:00 Etapa #16

➔ FÚTBOL

ITALIA - SERIE B

14:30 TBC Vs. Cremonese

ARGENTINA - PRIMERA NACIONAL

16:00 Nueva Chicago Vs. Ferro

ECUADOR - SERIE B

17:30 Cuniburo Vs. San Antonio

20:00 Guayaquil City Vs. 9 de Octubre

ARGENTINA - LIGA

19:00 Velez Sarfield Vs. Newells

DSports2/612

DSports+/613

TYCSports

STAR+

TYCSports

ARGENTINA - COPA

20:50 River Plate Vs. Temperley

➔ VÓLEYBOL

NATIONS LEAGUE

16:30 Argentina Vs. Japón (Varones)

20:00 Cuba Vs. Brasil (damas)

➔ BÉISBOL

MLB - TEMPORADA REGULAR

19:00 Seattle Vs. New York

➔ BÁSQUETBOL

NBA - FINAL CONFERENCIA ESTE

20:00 Indiana Pacers Vs. Boston (partido 1)

TYCSports

STAR+/ESPN3

STAR+/ESPN4

STAR+/ESPN2

POLIDEPORTIVO

Nuevo triunfo de Nicolás Ponce en el circuito mundial de Jiu-Jitsu

El chileno Nicolás Ponce sigue cosechando victorias en el circuito mundial de Jiu-Jitsu tras alzarse con el título en el Torneo Master Internacional de Barcelona, donde el nacional venció al suizo, Vinko Roditi, en la final de la categoría de los 76 kg, Master 1, de los cinturones negros. Con esto, el chileno suma su tercer torneo al hilo, tras sus victorias en Japón y Roma por el Circuito AJP Tour y ahora, se alza como gran candidato para llevarse la fecha del Grand Slam de Turquía este próximo 7 de junio. De ocurrir aquello, dejaría al chileno como serio aspirante al título mundial de su categoría en el circuito. Recordemos que el chileno sigue ambos circuitos mundiales a la vez, el americano de la IBJJ, donde acaba de vencer en Barcelona y el Circuito AJP Tour, promovido por los Emiratos Árabes Unidos.



DONDE EL GUATÓN.

PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

PROMOCIÓN

1 Parrillada para dos que comen tres
⊕ Papas cocidas ⊕ una ensalada
Surtida o Chilena ⊕ un vino Tarapaca
3/4 cosecha

\$30.000

RESERVAS: 512 211519

REMATE: El Primer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, La Serena, rematará el día 18 de junio de 2024, a las 10:00 horas, el departamento N° 313, de la planta primer piso, del Edificio Tres, y el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento asignable N° 36, de la planta primer piso, ambos del Condominio Santa Teresa, con acceso por calle Cabo Exequiel Aroca N° 1300, de la comuna de Coquimbo. - Propiedad inscrita a nombre del demandado a fojas 9054 número 4293 del Registro de Propiedad del año 2020, del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Mínimo posturas 1.691,0536 Unidades de Fomento, más \$240.000 por concepto de costas judiciales. - Para participar en la subasta, postores, excepto ejecutante, deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta mediante vale vista a la orden tribunal tomado en un Banco de la plaza. Precio deberá ser pagado al contado, dentro de quinto día hábil después del remate, mediante consignación en cuenta corriente tribunal. Bases y demás antecedentes, página: www.pjud.cl. Consulta de Causas, autos rol C-480-2022, caratulados "Penta Vida con Jopia". Secretario Subrogante.

GRAN BINGO

EL CÍRCULO DE AMIGOS DEL COLEGIO LUIS BRAILLE, INVITA A UN GRAN BINGO A REALIZARSE EN EL COLEGIO, EL JUEVES 23 DE MAYO A LAS 16:00 HORAS.

ÉSTA ACTIVIDAD IRÁ EN DIRECTO BENEFICIO DE LOS ALUMNOS DISCAPACITADOS VISUALES DEL COLEGIO.

SE AGRADECE SU ASISTENCIA Y COLABORACIÓN.

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 U de Chile	28	13	8	+13
2 Coquimbo U.	24	12	7	+7
3 Iquique	24	13	7	+6
4 U. Católica	24	13	7	+5
5 Colo Colo	23	13	7	+9
6 Palestino	21	12	6	+9
7 Everton	21	13	6	+1
8 U. Española	18	12	5	+4
9 Ñublense	15	13	4	+3
10 O' Higgins	15	13	4	-8
11 A. Italiano	14	13	4	-2
12 Cobreloa	14	13	4	-16
13 Huachipato	13	13	3	-9
14 Cobresal	11	13	2	-4
15 Copiapó	9	13	3	-8
16 U. La Calera	8	12	2	-10

Programación Fecha 13°

Sábado 18/05

Everton	1-0	Copiapó
Cobreloa	2-2	Iquique
U de Chile	1-2	U. Católica

Domingo 19/05

Ñublense	2-2	O'Higgins
Colo Colo	2-0	Palestino

Lunes 20/05

Cobresal	2-3	Coquimbo U.
Huachipato	0-1	A. Italiano
U. Española	Vs.	U. La Calera (suspendido)

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 La Serena	29	13	9	+10
2 Rangers	25	13	8	+8
3 Limache	24	13	7	+10
4 AC. Barnechea	22	13	6	+4
5 Magallanes	20	13	6	+5
6 Antofagasta	20	13	6	+4
7 Santa Cruz	20	13	6	-1
8 San Luis	19	12	6	-1
9 Stgo. Morning	16	12	4	+2
10 San Marcos	16	13	5	0
11 Recoleta	16	12	5	-3
12 U. de Concepción	16	13	5	-7
13 Stgo. Wanderers	14	12	3	-2
14 Curicó U*	12	13	4	-5
15 Temuco	12	13	3	-7
16 U. San Felipe	4	13	1	-15

* Sentencia Curicó Unido por desacato, pierde 3 puntos.

Programación Fecha 13°

Sábado 18/05

La Serena	3-0	U. San Felipe
Temuco	0-1	Barnechea
San Luis	1-2	Santa Cruz

Domingo 19/05

Antofagasta	2-1	Magallanes
Wanderers	2-2	Curicó
Rangers	1-2	U. de Concepción

Lunes 20/05

Limache	1-3	San Marcos
Stgo. Morning	Vs.	Recoleta (suspendido)

Con este nuevo triunfo Coquimbo Unido alcanza el segundo puesto con 24 puntos, 4 menos respecto de la "U", además de un partido menos ante Palestino, que se jugará en el Sánchez Rumoroso el 6 de junio.

ALEX CASTILLO



CUARTO TRIUNFO CONSECUTIVO EN EL TORNEO NACIONAL

Coquimbo Unido se mete en la pelea por el campeonato

El cuadro aurinegro quedó a 4 unidades de la "U", con un partido pendiente luego de vencer anoche a Cobresal en El Salvador por 2-3, con goles de Johansen, Chandía y Barrera. El viernes, en tanto, deberá enfrentar a Unión La Calera en suelo cementero.

Carlos Rivera / Coquimbo

@eldia_cl

Nuevamente liderado por el medio-campista Luciano Cabral, quien sufrió una discutible expulsión al finalizar el encuentro, Coquimbo Unido consiguió un valioso triunfo por 2-3 sobre Cobresal, resultado que le permite dar un brinco hasta el segundo lugar de la tabla de colocaciones a 4 del líder, Universidad de Chile, y con un encuentro pendiente.

Cuestionable el arbitraje del juez Héctor Jona, sin embargo, por cuyas decisiones importantes perjudicó al equipo dirigido por Esteban González —quien sigue en la banca a la espera de que este viernes, en el compromiso ante Unión La Calera, pueda reaparecer el DT titular Fernando Díaz—, primero, por el discutible penal de Bruno Cabrera a Diego Coelho, que Leonardo Valencia cobró por gol a los 15', como la expulsión del volante porteño.

No obstante, de la mano del mismo Cabral y el rendimiento al alza de jugadores como Benjamín Chandía, Sebastián Cabrera y Dylan Escobar, el club dio vuelta el encuentro con goles de Nicolás Johansen y del propio Chandía en rápidas contras, a los 39' y 42'.

Y si al final del primer capítulo se vio al elenco porteño desplegando sus velas, lo que vino en el complemento fue la ratificación de un equipo al alza.

Corría el minuto 63 cuando recuperan un balón con presión alta a través de Chandía. Éste entrega a Cabral quien cambia de perfil a Sebastián Cabrera, quien se interna por la izquierda hasta la misma línea de sentencia para encontrar el ingreso de Christopher Barrera que anota el tercero con golpe de cabeza.

A esas alturas, el juego pirata se desplegaba a voluntad. A los 85', Juan Cornejo malogró un lanzamiento penal tras falta a Johansen y lo que pudo ser el 1-4, se convirtió en 2-3 en acción inmediata, luego que el elenco minero consiguiera el segundo descuento también desde la vía de los doce pasos a través de Gastón Lezcano.

LA EXPULSIÓN

Sobre el final llegó la cuestionable salida de Cabral, resolución del árbitro que será apelada por Coquimbo Unido en el Tribunal de Penalidades, ya que lo quieren tener para los siguientes duelos ante U. La Calera y la UC, antes de lo que pueda ser su probable representación nacional en la Copa América, siempre y cuando Ricardo Gareca lo incluya en la nómina definitiva de 26 futbolistas.

Si eso ocurre, ya se han realizado gestiones para que el volante pueda tener una entrevista en la embajada de Estados Unidos.

"Ya tiene fecha y tiene hora en la

2

COBRESAL
V/S
COQUIMBO

3

ESTADIO: EL COBRE (EL SALVADOR)

ÁRBITRO: Héctor Jona
PÚBLICO: 1.500 personas apro.

L. Requena D. Céspedes F. Bechthold F. Alarcón J. Buss M. Jorquera I. Pacheco L. Valencia F. García F. Lobos D. Coelho	M. Pinto D. Escobar M. Fernández B. Cabrera S. Cabrera A. Camargo D. Glaby C. Barrera L. Cabral B. Chandía N. Johansen
--	--

DT: Gustavo Huerta DT: Esteban González

CAMBIOS	
46' L. Navarro x Pacheco. 57' G. Pacheco x Buss. 57' G. Lezcano x Lobos. 57' F. Barrientos x Céspedes. 82' S. Carrasco x Valencia	74' J. Cornejo x Barrera. 90+3' A. Azócar x Johansen. 90+3' F. Salinas Chandía.

GOLES

1-0, 14' Valencia (penal); 1-2, 39' Johansen; 1-2, 42' Chandía; 1-3, 63' Barrera; 2-3, 87' Lezcano (penal)

INCIDENCIAS

Amarillas: Bechthold, Alarcón, Navarro (C); Pinto, Camargo, Johansen (CU).
Expulsado: 89' Cabral, roja directa (CU)
Incidencia: 85' Cornejo desperdicia un lanzamiento penal (CU)

embajada para una cita. Se abre una ventana, tiene que ir a esa cita, que va a ser en estos días, y luego se va a determinar si sigue el rechazo a su visa Waiver o si se está postulando a otro tipo de visado", según consignó DSports.



JUAN PABLO JARUFE
COLUMNISTA

Para los principales entendidos en el mundo del boxeo, Cassius Clay, más tarde conocido como Muhammad Alí, ha sido el más grande boxeador de todos los tiempos.

Una distinción para mí discutible, pero que en definitiva pone de relieve las grandes batallas que protagonizó a lo largo de su carrera boxística.

Pero el peleador que se negara a ir a la Guerra de Vietnam no solo era bueno arriba del cuadrilátero, sino también al momento de calentar la previa de los combates, vociferando ácidas frases contra sus contrincantes.

Un estilo provocador, siempre al límite de lo permitido, que le

Boca grande

Existen futbolistas que no solo han sido buenos en su disciplina, sino también al momento de exasperar a sus rivales.

valió el odio de sus rivales, pero que no impidió que tuviera una gran carrera como boxeador, derribando a colosos como George Foreman o Joe Frazier.

La misma boca grande de Alí también la han tenido otros connotados deportistas, asiduos

a los micrófonos y a despotricar contra adversarios y contra quien se les pusiera enfrente.

John McEnroe, por ejemplo, fue un tenista de gran talento, que alcanzó la cima de este deporte entre los años '70 y '80 del siglo pasado. Conocido por su facilidad para jugar, su prodigiosa zurda, pero también por sus incendiarias declaraciones e irascible genio durante los partidos, "Big Mac" marcó una época, en la que tuvo quizás en

el sueco Björn Borg a su más clásico rival.

Finalmente, en el fútbol también ha habido muchas figuras que se pasaron más de una vez de la raya con sus comentarios, como en el caso de Diego Maradona, el crack que llevara a Argentina a ganar su segunda Copa del Mundo, en México 1986, y quien siempre se encargó de conectar el fútbol con otros aspectos de la vida cotidiana, como la política.

SÉPTIMA EDICIÓN

Rapa Nui se impone en el Nacional de Canotaje Polinésico

La delegación isleña triunfó en el campeonato que se cerró en la tarde de ayer, en la bahía de Coquimbo, certamen que congregó a 263 representantes de diversos clubes nacionales, los que buscan un cupo para el Panamericano de noviembre en Brasil.

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

Con un récord de participantes se desarrolló en el sector de Peñuelas, Coquimbo, el séptimo Campeonato Nacional de Canotaje Polinésico -clasificatorio para el Panamericano de Brasil- y que fue organizado por el club Manu Va'a y la federación nacional.

La competencia, que se desarrolló entre el sábado y este lunes, contó con una participación de 263 competidores, "cifra récord para este tipo de eventos a nivel nacional", destacó el director del Manu Va'a, Gabriel Miranda, quien destacó que esta modalidad de canotaje ha crecido fuertemente en Coquimbo y en la región, convirtiéndose así, en uno de los clubes más importantes del país.

EL TRIUNFO DE RAPA NUI

En tal sentido, valoró el hecho de que haya asistido una potente delegación de Isla de Pascua, con 34 deportistas, lo que le dio un plus a la competencia pues incrementó la exigencia y el nivel técnico del certamen. "Ha sido un éxito de participación, el más grande que se ha hecho en Chile hasta hoy día. Seguimos siempre batiendo récord en Coquimbo, pues no hay otro campeonato que tenga esta convocatoria, además que tuvimos competidores de Rapa Nui

en todas las categorías: infantiles, máster, open, que los llevó a ganar esta edición como club".

NIVEL TÉCNICO

Miranda enfatiza que este hecho es determinante, pues "traer a Rapa Nui nos significa levantar el nivel técnico. Por eso estamos contentos. Queríamos invitar a Perú y Brasil, pero siempre topamos con el tema de las embarcaciones. Estamos cortos, de hecho el club se nos hizo chico, ya que solamente nuestro club tenía 81 inscritos en el torneo, siendo por lejos el club más grande de Chile con presencia en todas las categorías", destacó.

De cara al próximo Panamericano de Brasil, Miranda valoró que a Coquimbo la haya muy bien. "Tendremos una delegación muy importante de competidores de Coquimbo en ese Panamericano por lo que tendremos que trabajar para gestionar la mayor cantidad de asistentes en Vitoria", recalcó, pues se debe tener en cuenta que cada asistente debe financiar su participación.



LAUTARO CARMONA

Desde Isla de Pascua, asistió una numerosa delegación que permitió elevar el nivel técnico del certamen.



LAUTARO CARMONA

El club Manu Va'a de Coquimbo, se ha convertido en uno de los más importantes del país con representantes que este año estarán en el Panamericano de Brasil.

CONDOLENCIAS

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de la señora:

✠ ROSA ESTER VALENCIA ÁLVAREZ (Q.E.P.D.)

Hermana de nuestra funcionaria Ximena Valencia Álvarez. Los profesores y funcionarios de nuestro establecimiento educacional comparten el dolor de su familia en estos momentos de tristeza.

COMUNIDADE SCOLAR THE INTERNATIONAL SCHOOL LA SERENA

CONDOLENCIAS

El Sindicato de Trabajadores The International School La Serena se adhiere al dolor de familiares y amigos por el fallecimiento de la señora:

✠ ROSA ESTER VALENCIA ÁLVAREZ (Q.E.P.D.)

Hermana de nuestra amiga, colega y socia Ximena Valencia Álvarez.

SINDICATO DE TRABAJADORES THE INTERNATIONAL SCHOOL LA SERENA

SANTORAL	Mareas			
Constantino	HOY	MAÑANA		
	02:25	0.47 B	02:51	0.46 B
URGENCIAS	08:54	1.53 P	09:25	1.60 P
Ambulancia	15:17	0.52 B	15:56	0.47 B
Bomberos	21:00	1.23 P	21:36	1.20 P
Carabineros				
Conaf				
Fonodrogas				
Investigaciones				
Rescate Marítimo				
Serv. Aéreo Rescate				
Violencia intrafam.				
	FARMACIAS	COQUIMBO		
	LA SERENA	Fenix Farma, Diego Portales 409		
	Farmacia San Juan	OVALLE		
	Balmaceda 438	Salcobrand, Vicuña Mackenna 180		

Sudoku

	7	4						1
5				2	3			4
	8	2	1					6
			9		4			6
		7		5			1	
	5		3		8			
		3			9	2	7	
	2		4	6				1
	6					4	9	

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCION

8	6	4	1	2	5	9	7	3
1	5	3	7	9	4	6	8	2
9	7	2	6	8	5	3	4	1
4	2	6	8	7	3	1	9	5
3	8	1	2	5	9	7	4	6
5	9	7	4	1	6	8	2	3
7	3	9	5	4	1	2	8	6
6	4	8	3	7	2	9	1	5
2	1	5	9	6	8	3	7	4

Puzzle

Puzzle Nº 6065

*cont. de la lectura

aros	rio de Europa	carbono y hierro, inv.	medio giro	grito	
esparce					
'la foto					
gato inglés, inv.			cace s/c		
			TV chico		
erbio			carne s/ptas.		
hogareño			rezaban		
muy pobre	bogar	hija de Inaco	senorita	descifre, inv.	cesio
					rodio
coloreara					hebra, inv.
					aligera
'fin de la lect. hijo de Noe					mancera
					plantigrados
		talio			
		molibdeno			
					fundé, inv.
					actinio
brazo					venera, inv.
					amperio
metal valioso			asedian		

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

A CLAMARAS
JUEZAKAREN
MOCOSA CA
UNORU SAT
LANI CADA
ADA CANAL
RO REVELA
S IA NABI
DEJAS DEPIL
DECORASELO

Horóscopo

- Aries** 21 de marzo al 20 de abril. AMOR: A veces no nos queremos dar cuenta, pero la felicidad puede estar más cerca de los que usted puede estar pensando. SALUD: Trate de no malgastar los momentos en que pueda descansar. DINERO: Sus competencias no se deben desperdiciar. COLOR: Amarillo. NUMERO: 10.
- Tauro** 21 de abril al 20 de mayo. AMOR: Mas cuidado ya que los comentarios de terceras personas pueden causar más daño de lo que usted cree. SALUD: El exceso de tabaco terminará por dañar enormemente su salud. DINERO: Algo de tiempo extra que le dedique al trabajo será positivo. COLOR: Café. NUMERO: 14.
- Géminis** 21 de mayo al 21 de junio. AMOR: No apure al destino o puede terminar espantándolo, las cosas van a llegar en su debido tiempo. SALUD: Trate en lo posible de salir de la rutina, aunque sea un momento del día. DINERO: Aunque el camino se ponga tortuoso usted de seguir luchando. COLOR: Celeste. NUMERO: 8.
- Cáncer** 22 de junio al 22 de julio. AMOR: Cuidado con salir algo dañado/a luego de involucrarse con una persona algo más preocupada de sí mismo/a. SALUD: Cuidar de su salud no es broma y más cuando las cosas no están muy bien en el mundo. DINERO: Muestre más potencial. COLOR: Rosado. NUMERO: 5.
- Leo** 23 de julio al 22 de agosto. AMOR: Quienes están cerca suyo necesitan más de usted de lo que piensa. SALUD: Ponga atención cuando se trate de temas de salud, no es bueno arriesgarse a contagiarse. DINERO: Preocúpese constantemente de que sus competencias laborales se fortalezcan. COLOR: Marrón. NUMERO: 11.
- Virgo** 23 de agosto al 22 de sept. AMOR: Cuidado con que sus sentimientos se desborden tanto que se puedan transformar en un grave problema. SALUD: Su fortaleza le ayudará a darle ánimo a ese familiar suyo en este problema de salud. DINERO: Es hora de guiar su camino hacia la prosperidad. COLOR: Calipso. NUMERO: 6.
- Libra** 23 de sep. al 22 de octubre. AMOR: Fácil fracturar el amor, pero tratar de sanarlo puede costarle incluso una eternidad. SALUD: No se someta a más tensiones nerviosas ya que su condición puede seguir deteriorándose. DINERO: Cuidado con arriesgar su fuente laboral, sea responsable. COLOR: Azul. NUMERO: 13.
- Escorpión** 23 de oct. al 22 de noviembre. AMOR: Los problemas no se solucionan en un abrir y cerrar de ojo, requieren tiempo y empeño para hacerlo. SALUD: El consumo de azúcar lo debe disminuir. DINERO: Si quiere mejorar en lo económico es el día como para ponerse a buscar cómo hacerlo. COLOR: Negro. NUMERO: 2.
- Sagitario** 23 de nov. al 20 de diciembre. AMOR: Las discusiones pueden dejarle un sabor amargo, trate de evitarlas a toda costa. SALUD: Tenga cuidado con sobre exigirse este día. DINERO: No rechace la posibilidad de un ingreso extra siempre y cuando no vaya en contra de sus principios morales. COLOR: Rojo. NUMERO: 16.
- Capricornio** 21 de dic. al 20 de enero. AMOR: Conquistar requiere poner el corazón, pero sobre todo hablar con la verdad ya que a la larga siempre se pilla a quién miente. SALUD: Trate de eliminar un poco de estrés. DINERO: No es momento de hacer negocios ni menos de tratar de cambiarse de trabajo. COLOR: Verde. NUMERO: 1.
- Acuario** 21 de enero al 20 de febrero. AMOR: Si su corazón está algo confundido sería muy positivo una conversación con su conciencia para ver que le dice. SALUD: Tenga una conducta que vaya en directo beneficio para su salud. DINERO: No finalice la primera quincena de mayo sin haber puesto al día sus deudas. COLOR: Celeste. NUMERO: 22.
- Piscis** 20 de febrero al 20 de marzo. AMOR: Cuando entienda que el mejor consejero que puede tener es su corazón, entonces las cosas comenzarán a estar mejor. SALUD: Por favor tenga cuidado este día al transitar por la calle. DINERO: Las cosas seguirán concretando poco a poco, pero nada será rápido. COLOR: Morado. NUMERO: 2.

EL EXPRESIDENTE SEBASTIÁN PIÑERA ENTRE ELLOS

Accidentes aéreos que han acabado con la vida de líderes mundiales

El presidente de Irán, Ebrahim Raisí, y el ministro de Exteriores de ese país, Hosein Amir Abdollahian, murieron en un accidente de helicóptero en una zona montañosa del noroeste del país, un suceso que hace recordar siniestros similares en los que han fallecido otros líderes del mundo.

Otros políticos fallecidos en accidentes de aviación

